ISGlobal Instituto de Salud Global Barcelona

Cuentas anuales 2024

Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona

Importes expresados en euros

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA** (en adelante la Fundación o Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales"* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Ingresos de subvenciones, donaciones y legados: La Fundación en su actividad gestiona proyectos que pueden ser de carácter plurianual y a su vez financiados con ayudas de terceros. El registro de los ingresos por subvenciones y donaciones, su imputación temporal y correcta clasificación, en especial aquellos que hacen referencia a proyectos en curso a fecha de cierre del ejercicio, ha sido considerados como uno de los aspectos relevantes en el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Hemos procedido al entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Fundación, en relación al registro contable de las subvenciones y donaciones. - Comprobación de la exactitud y la totalidad de los ingresos reconocidos mediante pruebas analíticas y sustantivas de los ingresos por las actividades, básicamente los que forman parte de subvenciones, seleccionando, mediante técnicas de muestreo una muestra de operaciones. - Hemos obtenido el detalle individualizado de las subvenciones y donaciones, sobre las mismas hemos realizado la comprobación de que las valoraciones obtenidas de fuentes externas, así como otras pruebas en detalle. - Revisiones analíticas sobre los ingresos de actividades asociados a proyectos con subvención para identificar tendencias inusuales. - Realización de pruebas de corte de operaciones por una muestra de ingresos registrados para comprobar que se han registrado en el periodo correcto. - Por último, hemos evaluado si la información revelada a las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, Los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si Los Patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorreción material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anual o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Nos comunicamos con los Patronos y la Dirección de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos y la Dirección de la Fundación determinaremos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

César López-Cepero Campos (ROAC 20.494)
Socio - Auditor de Cuentas

13 de junio de 2025

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 20/25/13863

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Balance de situación

Ejercicio 2024

Importes expresados en euros

Balance de Situación
Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024

Activo	Nota	Euros 2024	Euros 2023
Activo no corriente		**2.260.478,01**	**2.448.844,74**
Inmovilizado Intangible	(5)	**23.709,40**	**38.963,40**
Patentes y marcas		14.636,00	18.569,00
Aplicaciones informáticas		9.073,40	20.394,40
Inmovilizado Material	(5)	**1.893.125,54**	**2.066.238,27**
Instalaciones, maquinária y utillaje		1.201.071,21	1.349.738,85
Mobiliario		376.322,76	349.084,76
Equipos para proceso de información		315.731,57	367.414,66
Inversiones financieras a largo plazo	(7.1)	**343.643,07**	**343.643,07**
Otros activos financieros (l/p)		341.710,92	341.710,92
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas		1.932,15	1.932,15
Activo corriente		**97.220.351,15**	**99.463.103,55**
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		**63.834.455,69**	**63.312.986,36**
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	(7.1 y 7.2)	53.592.286,34	56.771.780,13
Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	(7.1, 7.2 y 16)	9.607.715,25	5.734.555,12
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(13.1)	634.454,10	806.651,11
Inversiones financieras a corto plazo		**0,00**	**0,00**
Otros activos financieros (c/p)	(7.1)	0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo		**12.544,16**	**18.236,47**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(7.1)	**33.373.351,30**	**36.131.880,72**
Imposición plazo fijo		17.217.373,94	17.766.242,61
Tesorería		16.155.977,36	18.365.638,11
TOTAL ACTIVO		**99.480.829,16**	**101.911.948,29**

Balance de Situación
Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024

Patrimonio neto y pasivo	Nota	Euros 2024	Euros 2023
Patrimonio neto		**2.632.139,61**	**2.658.204,22**
Fondos propios		**1.772.272,97**	**1.756.318,88**
Fondos fundacionales	(11)	278.000,00	278.000,00
Remanente de ejercicios anteriores		1.399.788,12	1.362.487,53
Excedente del ejercicio	(3)	42.433,68	37.300,59
Activos financieros a valor		52.051,17	78.530,76
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(5 y 12.2)	**859.866,64**	**901.885,34**
Otras subvenciones, donaciones y legados	(12.2)	859.866,64	901.885,34
Pasivo no corriente		**22.871.080,86**	**24.463.357,80**
Deudas a largo plazo		**22.871.080,86**	**24.463.357,80**
Deudas transformables en subvenciones l/p	(8.1 y 12.3)	22.871.080,86	24.463.357,80
Pasivo corriente		**73.977.608,69**	**74.790.386,27**
Deudas a corto plazo		**38.039.780,79**	**40.134.427,19**
Deudas con entidades de crédito c/p	(8.1)	6.002,18	15.514,17
Deudas transformables en subvenciones c/p	(8.1 y 12.3)	35.312.054,62	37.778.160,54
Otros pasivos financieros	(8.1)	2.721.723,99	2.340.752,48
Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		**31.241.433,54**	**31.316.672,76**
Proveedores	(8.1)	447.849,36	662.372,68
Acreedores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	(8.1 y 16)	19.680,32	41.531,76
Acreedores varios (Partners)	(8.1 y 12.4)	26.899.713,07	27.194.905,68
Personal	(8.1)	755.284,31	655.949,94
Pasivos por impuesto corriente con las Administraciones Públicas	(13.1)	829.261,48	821.137,11
Provisiones	(13.1)	2.289.645,00	1.940.775,59
Ajustes por periodificaciones	(12.6)	**4.696.394,36**	**3.339.286,32**
TOTAL PASIVO		**99.480.829,16**	**101.911.948,29**

Cuenta de resultados

Ejercicio 2024
Importes expresados en euros

Cuenta de resultados
Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024

	Nota	Euros 2024	Euros 2023
Ingresos por las activitades		**36.900.213,44**	**35.166.247,33**
Ventas y prestaciones de servicios		2.906.427,40	2.957.736,39
Subvenciones oficiales de la actividad	(12.1)	8.172.941,41	7.754.357,89
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorporándose al resultado del ejercicio	(12.2 y 12.3)	25.820.844,63	24.454.153,05
Aprovisionamientos	**(14.2)**	**-1.671.534,56**	**-1.473.270,18**
Consumos y deterioro de existencias		-1.389.292,21	-1.219.909,42
Trabajos realizados por otras actividades		-282.242,35	-253.360,76
Gastos de personal	**(14.2)**	**-23.620.773,17**	**-22.128.407,39**
Sueldos, salarios y asimilados		-18.308.995,03	-17.130.877,93
Cargas sociales		-5.311.778,14	-4.997.529,46
Otros gastos de explotación		**-11.140.010,45**	**-10.938.983,36**
Servicios exteriores		-10.761.653,87	-10.575.395,08
Arrendamientos y cánones	(6.2)	-1.068.805,47	-1.017.590,57
Reparaciones y conservaciones		-123.525,50	-63.985,83
Servicios profesionales independientes		-3.829.872,12	-3.986.414,63
Transportes		-155.876,16	-126.409,78
Primas de seguros		-98.588,95	-182.904,67
Servicios bancarios		-20.674,54	-19.781,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-77.351,34	-64.705,21
Suministros		-382.110,76	-374.207,50
Viajes		-1.392.813,80	-1.343.320,84
Otros Servicios		-3.612.035,23	-3.396.075,05
Tributos		-29.487,17	-21.151,50
Dotación provisiones	(14.2)	-348.869,41	-342.436,78
Amortización inmovilizado	(5)	**-562.857,32**	**-614.510,09**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**-94.962,06**	**11.076,31**
Ingresos financieros		238.560,28	142.090,93
Gastos financieros		-1.409,45	-4.763,18
Diferencias de cambio		-99.755,09	-111.103,47
RESULTADO FINANCIERO		**137.395,74**	**26.224,28**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**42.433,68**	**37.300,59**
Impuestos sobre beneficios	(13.2)	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		**42.433,68**	**37.300,59**

Estado de cambios en el patrimonio neto

Ejercicio 2024

Importes expresados en euros

Estado de cambios en el Patrimonio Neto
Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024

Estado de cambios en el Patrimonio Neto	Fondos		Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutárias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para conpensar pérdidas	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
	Total	Pendientes de desembolsar						
A. Saldo, final del año N-2 (2022)	278.000,00	0,00	1.357.715,63	0,00	4.771,90	0,00	1.038.533,44	2.679.020,97
I. Ajustes por cambios de criterio N-1								0,00
II. Ajustes por errores N-1								0,00
B. Saldo ajustado, inicio del año N-1 (2023)	278.000,00	0,00	1.357.715,63	0,00	4.771,90	0,00	1.038.533,44	2.679.020,97
I. Aplicación del resultado			4.771,90		-4.771,90			0,00
II. Excedente del ejercicio					37.300,59			37.300,59
III. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto							-136.648,10	-136.648,10
IV. Operaciones de patrimonio neto								0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)								0,00
4. Otras aportaciones								0,00
V. Otras variaciones del patrimonio neto							78.530,76	78.530,76
C. Saldo final del año N-1 (2023)	278.000,00	0,00	1.362.487,53	0,00	37.300,59	0,00	980.416,10	2.658.204,22
I. Aplicación del resultado			37.300,59		-37.300,59			0,00
II. Excedente del ejercicio					52.051,17			52.051,17
III. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto							0,00	0,00
IV. Operaciones de patrimonio neto								0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)								0,00
4. Otras aportaciones								0,00
V. Otras variaciones del patrimonio neto							-26.479,59	-26.479,59
D. Saldo final del año N (2024)	278.000,00	0,00	1.399.788,12	0,00	52.051,17	0,00	953.936,51	2.683.775,80

Estado de flujos de efectivo

Ejercicio 2024
Importes expresados en euros

Estado de Flujos de Efectivo
Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024

	Notas	Euros 2024	Euros 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**42.433,68**	**37.300,59**
2. Ajustes del resultado		**(25.039.814,05)**	**(23.519.560,06)**
a) Amortización del inmovilizado (+)	(5)	562.857,32	614.510,09
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		348.869,41	342.436,78
d) Imputación de subvenciones (-)	(12.2 y 12.3)	(25.820.844,63)	(24.454.153,05)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		6.699,59	3.870,40
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		(238.560,28)	(142.090,93)
h) Gastos financieros (+)		1.409,45	4.763,18
i) Diferencias de cambio (+/-)		99.755,09	111.103,47
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		**417.222,39**	**1.834.219,53**
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(9,13 y 16)	(521.469,33)	8.831.925,35
c) Otros activos corrientes (+/-)		5.692,31	(507,05)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(8.1, 12.4, 13.1 y 16)	(424.108,63)	(6.918.298,89)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		1.357.108,04	(78.899,88)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**237.150,83**	**137.327,75**
a) Pagos de intereses (-)		(1.409,45)	(4.763,18)
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		238.560,28	142.090,93
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+1-2+1-3+1-4)		**(24.343.007,15)**	**(21.510.712,19)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		**(381.190,18)**	**(9.155.634,64)**
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	(5)	(4.524,76)	(834,77)
c) Inmovilizado material	(5)	(376.665,42)	(334.690,75)
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	(7.1)	0,00	(8.820.109,12)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			

	Notas	Euros 2023	Euros 2022
7. Cobros por desinversiones (+)		548.868,67	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	(7.1)	548.868,67	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		167.678,49	(9.155.634,64)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		21.720.443,07	22.590.671,91
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	(3 y 13)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	(12.2 y 12.3)	21.720.443,07	22.590.671,91
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		371.459,52	807.456,45
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)		380.971,51	812.185,42
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(9.511,99)	(4.728,97)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(26.479,59)	78.530,76
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(26.479,59)	78.530,76
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		22.065.423,00	23.476.659,12
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(99.755,09)	(111.103,47)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		(2.209.660,75)	(7.300.791,18)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		18.365.638,11	25.666.429,29
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.155.977,36	18.365.638,11
		-2.209.660,75	-7.300.791,18

Memoria

Ejercicio 2024

Importes expresados en euros

Índice

01 ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 APLICACIÓN DEL RESULTADO

04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

06 ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

07 ACTIVOS FINANCIEROS

08 PASIVOS FINANCIEROS

09 GESTIÓN DE RIESGOS

10 MONEDA EXTRANJERA

11 FONDOS PROPIOS

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

13 SITUACIÓN FISCAL

14 INGRESOS Y GASTOS

15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS CON FINES FUNDACIONALES

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17 OTRA INFORMACIÓN

18 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19 INFORMACIÓN SEGMENTADA

01 Actividad de la fundación

La Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona ("ISGlobal" o la "Fundación") es una entidad de carácter privado, sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya, que se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le resultan de aplicación.

La Fundación fue constituida el 26 de mayo de 2010 como una entidad sin ánimo de lucro y tiene adscrito su patrimonio de forma permanente a la realización de los fines de interés general que se especifican en sus estatutos.

Con fecha 2 de junio de 2015, se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Fundació Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona ("CRESIB") y la Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona. Asimismo, con fecha 27 de junio de 2016, se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Fundació Centre de Recerca en Epidemiologia Ambiental ("CREAL") y la Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona.

El fin de la Fundación es el de contribuir y reforzar la salud global mediante la generación, innovación y transmisión del conocimiento de calidad, con particular énfasis en las poblaciones más desfavorecidas, promoviendo la equidad en salud contribuyendo a romper el círculo vicioso del binomio "pobreza-enfermedad", en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas que hacen referencia al ámbito de la salud.

Atendiendo a sus fines, son beneficiarios o beneficiarias de la Fundación, en primera instancia, las poblaciones más desfavorecidas del planeta que viven en países en vías de desarrollo o que son originarias de los mismos. Son asimismo beneficiarias, las universidades, centros académicos superiores, hospitales universitarios y resto de instituciones sanitarias; el resto de centros de investigación, la comunidad científica y el sector empresarial y otras entidades que impulsen, en todo o en parte, la creación, desarrollo, transmisión y uso del conocimiento en el ámbito de la salud global, así como la sociedad en general, que tenga como base los criterios de universalidad, imparcialidad y no discriminación. Como se explica en la Memoria Anual de la Fundación, disponible en la página web de la institución, se impulsa la investigación biomédica en áreas del conocimiento vinculadas a la salud global. Desde los Departamento de Formación y Políticas Globales y Desarrollo internacional se transmite y aplica dicho conocimiento a través de acciones formativas y proyectos de traslación.

Para llevar a cabo sus fines se han concedido a la Fundación subvenciones por un valor total de 47.049.972,16 euros para el ejercicio 2024 y de 37.384.700,15 euros para el ejercicio 2023. Dichas subvenciones corresponden a los fondos directamente concedidos a ISGlobal e incluyen tanto los fondos ejecutados en la actividad de la Fundación como los fondos destinados a ser transferidos a sus Partners. El desglose de ambas concesiones se encuentra detallado en la Nota 12.

Destacar que, gran parte de la actividad de la Fundación se desarrolla en el extranjero, a través de estrechas colaboraciones con partenariados en terreno. Con la finalidad de poder ampliar las oportunidades de acción exterior y canalizar nuevos recursos, ISGlobal constituyó en el ejercicio 2020, dos sociedades: *ISGlobal LATAM Bolivia, SC,* Sociedad Civil, e Institut de Santé Globale Méditerranée, SARL AU, Sociedad a responsabilidad limitada con socio único, en Marruecos. La constitución de ambas sociedades, así como su actividad, se detallan en la Nota 16 de la presente memoria.

Destacar también que en ISGlobal creemos firmemente que el bienestar de las personas es un pilar esencial para construir una organización saludable, inclusiva y con capacidad de crecimiento. Por ello, durante el ejercicio 2024 se han impulsado diversas iniciativas centradas en el desarrollo profesional, la mejora del entorno laboral y la promoción de la equidad y la inclusión:

• Evaluación psicosocial y gestión de conflictos: se realizó una encuesta de riesgos psicosociales a todo el personal. Los resultados obtenidos permitieron diseñar un plan de mejora, elaborado en colaboración con la People Development Commission-HRS4R, y comunicado a la plantilla. Adicionalmente, se aprobó una nueva Política de Gestión de Conflictos, que establece los mecanismos para la resolución de controversias laborales. Para su efectiva implementación y la promoción de un clima de trabajo positivo, se proporcionará formación específica al personal clave en los próximos meses.

• Desarrollo profesional y formación: En 2024, se aprobó la Política de Desarrollo Profesional para el Personal de Apoyo, fundamentada en la evaluación del desempeño (Professional Assessment), cuya cobertura se amplió y cuyo procedimiento se revisó participativamente, y en una variada oferta de formación interna, que involucró a 570 personas en competencias técnicas, transversales e investigación, destacando la exitosa primera edición de un curso para supervisores de doctorado impartido por la Universidad de Aarhus.

• Desarrollo organizativo: En el marco del programa The CODE PLAN y tras la consolidación de la nueva Dirección General, se llevó a cabo una revisión de los espacios de toma de decisiones, concretada en la elaboración de un mapa de comités, el diseño de un sociograma de interacciones y la actualización de los Términos de Referencia del Comité de Dirección para su alineación con la nueva estructura organizativa.

• Igualdad, equidad y comunicación inclusiva: En 2024, la Comisión de Género e Igualdad prosiguió su labor de sensibilización mediante campañas y participación institucional, como el Retreat Científico Anual. Se inició la elaboración de un nuevo Plan de Igualdad ante la finalización del vigente. En materia de inclusión, se implementaron medidas para garantizar la salud menstrual, equipando los baños con productos sostenibles e identificando los “menstrual friendly”. Finalmente, ISGlobal colaboró con AQUAS y otros centros en la creación de recomendaciones para una comunicación inclusiva en la investigación en salud, abarcando formatos escritos, orales y audiovisuales.

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

Los aspectos que se han tenido cuenta en las bases de presentación de las Cuentas Anuales de la Fundación son los que se relacionan a continuación:

a) Imagen fiel

No han existido razones excepcionales que hayan hecho recomendable la no aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad, para mostrar la imagen fiel a la que se refiere la legislación vigente en materia de entidades sin ánimo de lucro.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales, no se ha vulnerado ningún principio contable obligatorio de los mencionados en la parte primera del Plan General de Contabilidad, la adaptación sectorial de entidades sin ánimo de lucro dictado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, de la Generalitat de Catalunya, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero por el que se modifica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen datos relevantes sobre la estimación de incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio. No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros.

A fecha de cierre del ejercicio, el órgano de gobierno de la entidad no tiene consciencia de la existencia de incertidumbres importantes relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la entidad siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el principio de entidad en funcionamiento.

d) Comparación de la información

La información de estas cuentas anuales de 2024 ha sido elaborada a partir de la estructura de Balance, de la Cuenta de resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anterior, por lo que presenta información homogénea y comparativa.

e) Agrupación de partidas

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos recogidos en varias partidas corresponden a las deudas transformables en subvenciones que se han clasificado en función de su vencimiento previsto, por lo que aparecen una parte en el pasivo a corto plazo (hasta 1 año) y otra parte en el pasivo a largo plazo (superior a 1 año), como se puede ver en la Nota 8 de esta memoria.

g) Cambios en los criterios contables

No ha habido cambios en los criterios contables aplicados en este ejercicio 2024, y tampoco en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores durante el presente ejercicio ni en el anterior.

03 Aplicación de resultados

A continuación, se detalla la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 así como la aplicación efectiva del resultado de 2023:

BASES DE REPARTO	2024	2023
Excedente/Déficit ejercicio	42.433,68	37.300,59
Total base de reparto	**42.433,68**	**37.300,59**

APLICACIÓN	2024	2023
Remanente de ejercicios anteriores	42.433,68	37.300,59
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total aplicación	**42.433,68**	**37.300,59**

Durante el ejercicio 2024, ISGlobal ha tenido un resultado positivo de + 42.433,68 euros (+ 37.300,59 euros en 2023), que se desglosa entre una pérdida de explotación -94.962,06 euros (beneficio de explotación de +11.076,31 euros en 2023) y un beneficio financiero de +137.395,74 euros (+26.224,28 euros en 2023).

Ambos resultados, tanto de explotación como financieros, se aplican a remanentes de ejercicios anteriores, tal como se presenta en el cuadro anterior.

04 Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados relativos a las partidas siguientes son:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible adquiridos mediante contrato de compraventa o producción propia se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción, respectivamente.

Se han practicado las amortizaciones correspondientes sobre los elementos patrimoniales del inmovilizado intangible, el importe de las cuales queda reflejado en el Balance de Situación. Estas amortizaciones se han dotado siguiendo un criterio sistemático que atiende la vida útil de los elementos o de los derechos y a la depreciación que sufre debido a su uso, sin superarse los límites de la amortización para este tipo de bienes.

Las incorporaciones de los elementos de inmovilizado, fruto de la fusión, se han realizado por su valor neto contable.

No ha sido necesario reconocer correcciones valorativas por deterioro, debido a que las amortizaciones han cubierto perfectamente la depreciación experimentada en cada uno de los bienes, y no se han producido otras pérdidas reversibles sobre los mismos.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contrato de compraventa o producción propia se capitalizarán por su precio de adquisición o de coste de producción respectivamente.

Las amortizaciones practicadas se identificarán con la depreciación que normalmente sufren los bienes del inmovilizado por:
-Uso y desgaste físico esperado.
-Obsolescencia.
-Límites legales u otros que afecten al uso del activo.

La dotación anual realizada se ha determinado aplicando un método sistemático que permite distribuir el precio de adquisición durante la vida útil estimada del inmovilizado.

No ha sido necesario reconocer correcciones valorativas por deterioro, ya que las amortizaciones han cubierto perfectamente la depreciación experimentada en cada uno de los bienes, y no se han producido otras pérdidas reversibles sobre los mismos.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio del Patronato de la Entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. A juicio de los órganos de gobierno de la entidad, durante

el presente ejercicio no existen obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada del inmovilizado material. La entidad no ha llevado a cabo durante el ejercicio económico trabajos para el propio inmovilizado material.

Las incorporaciones de los elementos de inmovilizado, fruto de la fusión, se han realizado por su valor neto contable.

c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad no dispone de elementos patrimoniales considerados como inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos

No ha existido ningún contrato de arrendamiento considerado como financiero que estuviera vigente durante el ejercicio.

Existen en cambio, algunos contratos de arrendamiento considerados como arrendamientos operativos vigentes durante el ejercicio.

Los gastos correspondientes derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados gastos del ejercicio en que se devengan o se imputan a la cuenta de resultados.

e) Instrumentos financieros

1 – Activos Financieros

1.a) Activos financieros a coste amortizado

Según la correspondiente norma de valoración, dentro de esta categoría se incluirán:

a) Créditos por operaciones de las actividades: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y

b) Créditos para el resto de operaciones: son aquellos activos financieros que, a pesar de que no se trata de instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen en las actividades de la entidad cuyo cobro es de cuantía determinada o determinable. Es decir, incluye los créditos diferentes del tráfico de la entidad, los valores representativos de deudas adquiridas, cotizadas o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes a corto plazo sobre los fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales.

En esta categoría se han clasificado las fianzas correspondientes a los contratos de alquiler suscritos por la Entidad, así como imposiciones de renta fija constituidas durante el año y/o ejercicio anterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles, en el caso de que existan, se registrarán en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Sin perjuicio de los que se señala en el párrafo anterior, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendiente sobre fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

1.b) Activos financieros mantenidos para negociar
La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

1.c) Activos financieros a coste
La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

1.d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros
Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se determinan utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos los que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

1.e) Baja de activos financieros
La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando se extingan los derechos contractuales derivados o su titularidad sea cedida, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2– Pasivos Financieros

2.a) Pasivos financieros a coste amortizado
En esta categoría se han clasificado:

a) Débitos por operaciones de las actividades: aquellos pasivos financieros que tienen su origen en la compra de bienes y servicios para actividades de la entidad, y

b) Débitos por operaciones no relacionadas con las actividades: aquellos pasivos financieros que, no tratándose de instrumentos derivados, no tienen origen en las actividades.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el valor razonable que, salvo prueba en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción que le son directamente atribuibles.

Sin perjuicio de los que se señala en el párrafo anterior, los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2.b) Pasivos financieros mantenidos para negociar
La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

2.c) Baja de pasivos financieros
La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido la obligación.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja.

De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo.

f) Impuestos sobre beneficios

La entidad está acogida al régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro emparadas en el Titulo II de la Ley 49/2002, donde se define que quedan exentos del impuesto todos los rendimientos obtenidos en el desarrollo de su objetivo social o finalidad fundacional, siempre que la entidad cumpla con el resto de requisitos previstos por la Ley.

g) Ingresos y gastos

INGRESOS

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir derivada de los mismos será, salvo prueba en contrario, el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Sin perjuicio de lo anterior, podrán incluirse los intereses incorporados al crédito comercial con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad ha de repercutir a terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos para operaciones de las actividades se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Determinación de los ingresos por prestación de servicios

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones, descritas en el proceso siguiente:

a) Identificar el contrato con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas,
b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir con el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente,
c) Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato,
d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Determinación de los ingresos por subvenciones recibidas

La Fundación gestiona varios contratos de subvenciones con finalidad finalista y con carácter plurianual.

Dado que el ingreso económico recibido se ha de aplicar a la realización de las actividades subvencionadas por tales contratos independientemente de la corriente monetaria sino siguiendo el criterio de correlación de gastos e ingresos, las subvenciones recibidas con tal fin se imputan a ingresos proporcionalmente a los gastos cubiertos por dichos proyectos y efectivamente realizados.

Así mismo, los *overheads* (o costes indirectos), que consisten en la parte de las subvenciones recibidas destinadas a cubrir los gastos generales de la entidad, se imputan de manera proporcional al gasto y por lo tanto al ingreso reconocido durante el periodo.

Las subvenciones de explotación cuyo contrato no contempla la financiación finalista sino la financiación del funcionamiento para el periodo determinado, se imputan directamente a ingreso, y cubren los gastos generales de explotación de la Fundación.

GASTOS

Los gastos devengados durante el ejercicio se han contabilizado atendiendo a la naturaleza de los mismos e imputado al capítulo correspondiente de la cuenta de resultados de la Entidad.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se dan en la totalidad las siguientes condiciones:

a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un acontecimiento pasado;
b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan rendimientos económicos o potenciales de servicio para cancelar tal obligación; y
c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos al final de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos que incorporan rendimientos económicos o potenciales de servicio, se procederá a revertir la provisión para cancelar la obligación correspondiente, teniendo como partida una cuenta de ingresos del ejercicio.

Con independencia de todo lo anterior, y dado que representan un valor actual, la actualización de su cuantía se realizará, con carácter general, con cargo a cuentas representativas de gastos financieros. El tipo de descuento a aplicar será el equivalente al tipo de deuda pública por un vencimiento análogo. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

i) Gastos de personal

En el ejercicio actual no se han registrado ni valorado gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

Con la entrada del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, uno de los cambios más significativos que ha afectado a la Fundación ISGlobal, por el tipo de actividad investigadora que se realiza y la vinculación a proyectos competitivos, es la eliminación de la modalidad de contratos por "Obra o Servicio". El objetivo de esta reforma laboral es promocionar al máximo la contratación indefinida, dejando la contratación temporal reservada a los contratos específicos vinculados a la Ley de la Ciencia y al Plan de recuperación y la contratación temporal por causas muy específicas.

Por lo tanto, los contratos laborales vinculados a proyectos competitivos, se pueden encontrar bajo las siguientes modalidades:

- Para los contratos anteriores al 31 de diciembre de 2021, los contratos de Obra o Servicio determinado seguirían vigentes con su vinculación a proyectos competitivos: la persona trabajadora tendrá derecho a recibir, a la finalización de su contrato temporal, una indemnización de importe equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar doce días de salario por cada año de servicio.

- Para los contratos formalizados a partir del 31 de diciembre del 2021, fecha en la que entra en vigor la Reforma Laboral de 2022, se realizarán contratos indefinidos vinculado a proyectos competitivos y una vez finalizado el proyecto, la persona trabajadora tendrá derecho a recibir una indemnización por extinción de contrato por causas objetivas, equivalente a 20 días de salario por año de prestación de servicios. Para estas indemnizaciones, se dotará mensualmente una provisión para cubrir esta contingencia, que queda incluida dentro de la partida de Gastos de Personal.

Por lo que se refiere a los contratos laborales a cargo de fondos estructurales, como normal general y debido a la limitación de la tipología contractual temporal altamente restringida por la nueva Reforma Laboral, estos contratos se formalizarán mediante una contratación indefinida con un periodo de prueba de 6 meses. Para dichos contratos, no se dota ninguna provisión de indemnización para cubrir la futura finalización del contrato laboral.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas se registran inicialmente como subvenciones reintegrables formando parte del pasivo a largo o corto plazo según su plazo de ejecución, hasta que pasen a considerarse no reintegrables, atendiendo a las condiciones de otorgamiento de cada subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se han contabilizado inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Los ingresos para subvenciones ligadas a la realización de proyectos con financiación finalista se reconocerán por el mismo importe que los gastos en los que incurran los investigadores, aplicando el principio de correlación entre ingresos y gastos. La parte no aplicada al resultado estará considerada como subvención reintegrable, y se reflejará en el pasivo del balance hasta que se produzca la rea-

lización efectiva del gasto, diferenciando corto plazo y largo plazo en función del vencimiento previsto de cada una de ellas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido referenciado en el momento de su reconocimiento.

En lo relativo a las subvenciones de funcionamiento concedidas por la Generalitat de Catalunya, la Fundación Bancaria "la Caixa", el Ajuntament de Barcelona, el Hospital Clínic de Barcelona, la Universitat de Barcelona, la Universitat Pompeu Fabra, así como el Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se reconocen. En cambio, la aportación patronal de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, al ser financiación finalista, se reconoce como el resto de subvenciones ligadas a proyecto.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Como norma general, los elementos objetos de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

Consideramos partes vinculadas las entidades que forman parte del patronato de la Fundación: Fundación Bancaria "la Caixa", Generalitat de Catalunya, Hospital Clínic de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona así como la Secretaria de Estado Internacional / Agencia Española de Cooperación Internacional y el Ajuntament de Barcelona.

A parte, desde el año 2014, la Fundación ISGlobal es patrono de la Fundação Manhiça y dada la vinculación duradera entre ambas entidades, consideramos también a la Fundação Manhiça como entidad vinculada de ISGlobal.

Además, se consideran también como partes vinculadas, las dos sociedades siguientes: Institut de Santé Globale Méditerranée, SARL AU, en Marruecos, e ISGlobal LATAM Bolivia, SC, Sociedad Civil, en Bolivia, ambas constituidas en el ejercicio 2020, y detalladas en la nota 16.2 de la presente memoria.

l) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, utilizando como tipo de cambio de referencia, el valor del tipo de cambio del día 1 del mes del Banco Central Europeo, el cual se aplicará como tipo de cambio de referencia para todo el mes en curso.

Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el momento del cobro o pago, en su caso.

A fecha de cierre del ejercicio se actualizan todos los importes en balance en moneda extranjera con el tipo de cambio oficial a dicha fecha.

Las diferencias positivas o negativas obtenidas de dicha actualización se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad.

05 Inmovilizado material e intangible

5.1 Análisis de los movimientos

5.1.1 Inmovilizado intangible

Las variaciones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	Saldo 31/12/2022	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	570.434,01	706,89	-	571.140,91	4.524,76	-	575.665,67
Patentes	59.661,27	127,88	-	59.789,15	-	-	59.789,15
Total coste	**630.095,28**	**834,77**	**-**	**630.930,06**	**4.524,76**	**-**	**635.454,82**
A.A.Aplicaciones informáticas	(534.234,62)	(16.511,89)	-	(550.746,51)	(15.845,76)	-	(566.592,27)
A.A.Patentes	(35.547,27)	(5.672,88)		(41.220,15)	(3.933,00)	-	(45.153,15)
Total amortización	**(569.781,89)**	**(22.184,77)**	**-**	**(591.966,66)**	**(19.778,76)**	**-**	**(611.745,42)**
Valor Neto Contable	**60.313,39**	**(21.350,00)**	**-**	**38.963,40**	**(15.254,00)**	**-**	**23.709,40**

5.1.2 Inmovilizado material

Las variaciones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	Saldo 31/12/2022	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31/12/2024
Instalaciones y Maquinaria	3.577.863,41	161.654,48	53.702,63	3.793.220,52	173.514,24	(93.203,56)	3.873.531,20
Mobiliario	613.347,69	10.279,87	-	623.627,56	66.161,75	(605,73)	689.183,58
Equipos procesos de información	1.162.063,47	162.756,40	(169.001,37)	1.155.818,50	136.989,43	(143.527,23)	1.149.280,70
Total coste	**5.353.274,57**	**334.690,75**	**(115.298,74)**	**5.572.666,58**	**376.665,42**	**(237.336,52)**	**5.711.995,48**
A.A. Instalaciones y Maquinaria	(2.044.313,99)	(353.678,47)	(45.489,21)	(2.443.481,67)	(316.428,85)	87.450,53	(2.672.459,99)
A.A. Mobiliario	(233.825,93)	(40.716,87)	-	(274.542,80)	(38.888,75)	570,73	(312.860,82)
A.A. Equipos proceso información	(747.391,40)	(197.929,98)	156.917,54	(788.403,84)	(187.760,96)	142.615,67	(833.549,13)
Total amortización	**(3.025.531,32)**	**(592.325,32)**	**111.428,33**	**(3.506.428,31)**	**(543.078,56)**	**230.636,93**	**(3.818.869,94)**
Valor neto contable	**2.327.743,25**	**(257.634,57)**	**(3.870,41)**	**2.066.238,27**	**(166.413,14)**	**(6.699,59)**	**1.893.125,54**

Las bajas de inmovilizado material del ejercicio 2024 corresponden a elementos totalmente amortizados en desuso, equipos informáticos estropeados, así como un equipo de laboratorio, extraviado por parte del transportista, cuyo valor neto contable no ha sido cubierto por la totalidad por el seguro.

5.2 Coeficientes de amortización

5.2.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas: 33%

Patentes: 10%

5.2.2 Inmovilizado material

Instalaciones técnicas: 10%

Maquinaria: 10-15%

Mobiliario: 10%

Equipos proceso información: 25%

Utillaje: 20%

En el caso de las obras realizadas en las oficinas, el coeficiente de amortización que se está aplicando está calculado en base a la duración de los contratos de alquiler que ISGlobal tiene vigentes.

5.2.3 Características del inmovilizado material no afecto directamente a las actividades

Todos los elementos están afectos a las diferentes actividades que desarrolla la Fundación.

5.2.4 Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos

Los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31/12/2024 y 31/12/2023 por clase de activo fijo, son los siguientes:

Elementos totalmente amortizados	31/12/2024	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	535.351,80	503.001,11
Instalaciones y Maquinaria	1.142.189,19	855.860,18
Mobiliario	101.638,94	95.008,58
Equipos procesos de información	528.029,93	403.130,29
Patentes y Marcas	20.502,98	2.494,54
Total	**2.327.712,84**	**1.859.494,70**

5.2.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando también el importe de estos activos

El detalle del inmovilizado material e intangible subvencionado por proyectos a 31/12/2024 y 31/12/2023 es el siguiente:

Clase inmovilizado	VNC 31/12/23	Altas/ Bajas ISGlobal	Dotación	VNC 31/12/24	Total Activo subvencionado 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	14.622,60	-	(14.287,00)	335,60	335,60
Mobiliario	11.186,38	-	(96,00)	11.090,38	11.090,38
Patentes y Marcas	15.300,68	-	(2.467,00)	12.833,68	12.833,68
Equipos proceso información	170.121,53	82.574,42	(118.259,59)	134.436,36	217.010,78
Maquinaria, Utillaje, Instalaciones técnicas	623.785,87	154.391,59	(142.867,80)	635.309,66	789.701,25
Total	**835.017,06**	**236.966,01**	**(277.977,39)**	**794.005,68**	**1.030.971,69**

Estas subvenciones están detalladas en la Nota 12.2 de *Subvenciones no reintegrables*.

06 Arrendamiento y otras operaciones de naturaleza similar

6.1 Arrendamientos financieros

La entidad no es titular de ningún bien que reúna las características para ser considerado dentro de este apartado.

6.2 Arrendamientos operativos

El detalle de las cuotas de arrendamiento reconocidos como gasto en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	CUOTAS 2024	CUOTAS 2023	Fecha fin vigencia contrato
Oficina calle Rosellón, 2º 1ª	17.296,61	17.714,86	28 de febrero de 2026
Oficina calle Rosellón, 4º 1ª	25.268,99	22.500,00	31 de mayo de 2025 *(prorrogable 1 año)*
Oficina calle Rosellón, 4º 2ª	31.260,48	27.638,16	31 de diciembre de 2025 *(prorrogable 1 año)*
Oficina calle Rosellón, 5º 1ª	25.268,99	22.500,00	31 de mayo de 2025 *(prorrogable 1 año)*
Oficina calle Rosellón 5º 2ª	46.549,69	47.132,16	28 de feBrero de 2026
Oficina calle Rosellón, 6º 1ª	19.789,53	16.472,29	28 de febrero de 2029
Oficina calle Rosellón, 6º 2ª	36.158,29	35.888,52	19 de mayo de 2025
Oficina calle Rosellón, 7ª	65.904,72	65.274,01	31 de enero de 2031
Oficina calle Rosellón, SA	14.712,96	14.919,72	31 de diciembre de 2026
Laboratorio CEK	149.789,81	151.584,45	30 de abril de 2025
Espacios PRBB	342.408,86	352.632,86	30 de abril de 2026
Espacios Fund. Pasqual Maragall	24.492,73	24.978,34	2 de noviembre de 2030
Oficina de Madrid	28.156,48	25.200,43	31 de marzo de 2028
Oficina calle Mallorca, 244	5.350,80	5.533,80	14 de enero de 2027

Laboratorio calle Còrsega, 176	14.409,76	14.582,34	30 de junio de 2025 *(prorrogable 1 año)*
Laboratorio Estación de Francia	56.354,52	57.143,64	31 de mayo de 2026
Rosselló, 171-173	104.223,90	105.867,52	30 de junio de 2028
Parc Cientific de Barcelona	51.731,20	-	1 de septiembre de 2034
Plazas de Parking	4.205,56	4.140,16	-
Otros	5.471,59	5.887,31	-
Total	**1.068.805,47**	**1.017.590,57**	

En el mes de julio 2024, se firmó el contrato de arrendamiento de unos 600m^2 de nuevos espacios de laboratorio en el Parc Cientific de Barcelona (PCB), situado en la calle de Baldiri i Reixac numero 10-12, con un periodo de carencia de 3 meses, y una vigencia de 10 años, hasta el 1 de septiembre de 2024. Estos nuevos espacios de wet lab permitirán responder mejor a las necesidades de los equipos de investigación de malaria básica, principalmente, y ofrecerles el espacio adecuado para el correcto desarrollo de su actividad.

En cuanto a los alquileres varios clasificados como "otros," corresponden esencialmente a alquileres temporales imputados a proyectos.

07 Activos financieros

7.1 Información relacionada con el balance

a) Activos financieros a largo plazo

Las categorías de activos financieros a largo plazo, a 31/12/2024 y 31/12/2023 son las siguientes:

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	
CLASES	Créditos, derivados y otros	
Categorías	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	343.643,07	343.643,07
Total	**343.643,07**	**343.643,07**

No ha habido variación en el saldo de *Activos financieros a largo plazo* en este ejercicio 2024. Dicho saldo corresponde a las fianzas de los arrendamientos operativas de las diversas oficinas y espacios de Barcelona y de Madrid, así como del alquiler de salas de almacenamiento en los espacios en la Fund. Pascual Maragall, listados en la nota 6.2 anterior.

También se incluyen las participaciones de las dos sociedades que constituyó la fundación en 2020 en Bolivia y Marruecos, de acuerdo con lo mencionado en la nota 1 de dicha memoria: para ISGlobal Latam Bolivia, sociedad civil, el importe del capital social es de 881,79 euros (7.632 BS) y en el caso de Institut de Sante Globale Mediterranee, SARL AU es de 930,36 euros (10.000,00 DHS).

Así mismo, este epígrafe también consta de 120 euros de aportación a una *spin-off*, proveniente de CRESIB, en la que ISGlobal participa con un 4% en su capital social. Dicha *spin-off* es la mercantil INNOVEX THERAPEUTICS, S.L. constituida con fecha 19 de marzo de 2014, cuyo objeto social es, entre otros, la valoración y desarrollo de exosomas como una nueva plataforma de vacunas y/o diagnóstico en Salud Humana y Salud Animal, así como la prestación de servicios para la producción, caracterización y consultoría en relación al uso de exosomas y vesículas extracelulares en el área Biomédica.

b) Activos financieros a corto plazo

Las categorías de activos financieros a corto plazo a 31/12/2024 y 31/12/2023 son las siguientes:

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
CLASES	Créditos, derivados y otros	
Categorías	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	**63.200.001,59**	62.506.335,25
Inversiones financieras a corto plazo	**17.217.373,94**	17.766.242,61
Efectivo y otros activos líquidos	**16.155.977,36**	18.365.638,11
Total	**96.573.352,89**	98.638.215,97

En 2024, la partida de *Activos financieros a coste amortizado* de 63.200.001,59 euros (62.506.335,25 euros en 2023) incluye saldos a cobrar de terceros por 53.592.286,34 euros (56.771.780,13 euros en 2023) así como saldos con entidades vinculadas por un importe de 9.607.715,25 euros (5.734.555,12 euros en 2023).

Los saldos a terceros corresponden esencialmente a subvenciones plurianuales concedidas a la Institución y pendientes de cobro a fecha 31 de diciembre.

En cuanto a los saldos con entidades vinculadas, tanto saldos como transacciones están detallados en la Nota 16.

La partida de *Inversiones Financieras a corto plazo* incluye imposiciones por un total de 17.217.373,94 euros (17.766.242,61 euros en 2023).

En enero 2023, la Comisión Ejecutiva del Patronato de la Fundación aprobó la política de inversiones financieras temporales, con el fin de establecer un marco de referencia en ISGlobal para la contratación de inversiones financieras. Dichas inversiones financieras contratadas por la Fundación se ajustan a los objetivos fundacionales en base a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, de conformidad con el acuerdo del 20 de febrero de 2019 del consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, y la política institucional aprobada al respecto.

La Fundación realiza periódicamente previsiones de tesorería a partir de las cuales, con el asesoramiento de Caixabank, se realizan de manera continua, diversas inversiones financieras temporales a lo largo del año. Básicamente, la Fundación invierte en depósitos de renta fija y en Letras de Tesoro, tanto en euro como en dólares, y de duración comprendida entre 6 y 24 meses.

El desglose de las inversiones vigentes a fecha 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

2024					
Importe	**Moneda**	**Entidad bancaria**	**Tipo de inversión**	**Tipo de interés nominal**	**Fecha vencimiento**
300.000,00	USD	CaixaBank	Renta fija	3,84 %	17/03/2025
3.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	3,05 %	28/02/2025
3.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	3,05 %	28/02/2025
4.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	2,60 %	20/03/2025
1.000.000,00	EUR	CaixaBank	Letra del Tesoro	3,32 %	09/05/2025
1.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	2,00 %	21/05/2025
2.000.000,00	EUR	CaixaBank	Letra del Tesoro	2,65 %	05/09/2025
2.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	1,64 %	22/11/2025
1.000.000,00	EUR	CaixaBank	Letra del Tesoro	2,18 %	05/12/2025
29.308,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	0,00 %	23/12/2025

Las inversiones financieras vigentes a 31 de diciembre de 2023 eran como sigue:

2023					
Importe	**Moneda**	**Entidad bancaria**	**Tipo de inversión**	**Tipo de interés nominal**	**Fecha vencimiento**
500.000,00	USD	CaixaBank	Renta fija	4,19 %	07/05/2024
1.500.000,00	USD	CaixaBank	Renta fija	4,10 %	28/07/2024
500.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	3,00 %	28/04/2024
1.000.000,00	EUR	CaixaBank	Letra del Tesoro	3,32 %	10/05/2024
4.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	3,22 %	21/06/2024
1.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	3,20 %	28/07/2024
500.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	3,15 %	12/09/2024
2.000.000,00	EUR	CaixaBank	Letra del Tesoro	3,40 %	04/10/2024
2.000.000,00	EUR	CaixaBank	Letra del Tesoro	3,40 %	04/10/2024
2.000.000,00	EUR	CaixaBank	Deuda pública ESP/IT	2,12 %	31/10/2024
3.000.000,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	3,32 %	07/11/2024
29.308,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	0,00 %	23/12/2024

Durante el 2024 se han cobrado intereses financieros, tanto por la parte de los vencimientos de los depósitos como por la remuneración de las cuentas a la vista, por un total de 581.096,41 euros (221.992,53 euros en 2023), de los cuales 238.560,28 euros (142.090,93 euros en 2023) se han reconocido como ingreso financiero del ejercicio. El resto de intereses, por un total de 342.536,13 euros (79.901,60 euros en 2023) corresponden a intereses derivados de fondos de proyectos y, por lo tanto, se han reinvertido como más presupuesto disponible en cada uno de los proyectos.

Destacar también que los intereses latentes, generados provisionalmente por las letras de tesoro, han ascendido a un total de 52.051,17 euros a 31 de diciembre de 2024 (78.530,76 euros a 31 de diciembre de 2023), y se han reconocido directamente en el patrimonio neto.

En cuanto al depósito de 29.308 EUR, corresponde a la pignoración del importe de la fianza del arrendamiento de la oficina de Rosselló 171, por el que se realizó, por solicitud del arrendador, un aval bancario del mismo importe.

Respecto a la partida de *Efectivo y otros activos líquidos*, del saldo total de 16.155.977,36 euros a 31 de diciembre de 2024 (18.365.638,11 a 31 de diciembre de 2023), 15.140.312,80 euros corresponden al saldo en cuentas bancarias en euros, 882.863,21 euros en cuentas bancarias en dólares, 54.597,77 euros en una cuenta en yenes abierta específicamente para el proyecto CHAGAS-LAMP, así como un total de 78.203,58 euros en las tres cuentas bancarias en Leones, abiertas en Sierra Leona, necesarias para el correcto desarrollo del proyecto ICARIA.

7.2 Usuarios y otros deudores

Esta partida recoge las variaciones y el saldo de deudores, tanto por prestación de servicios, como por las altas nuevas de proyectos. El desglose y el movimiento de esta partida durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Categorías	Saldo a 31.12.2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2024
Usuarios y deudores	71.685.543,18	53.255.473,91	(62.434.681,84)	62.506.335,25	59.087.827,14	(58.394.160,80)	63.200.001,59
Total	71.685.543,18	53.255.473,91	(62.434.681,84)	62.506.335,25	59.087.827,14	(58.394.160,80)	63.200.001,59

Los movimientos de aumento de saldo deudor en 2024 corresponden a la concesión de 158 proyectos competitivos (172 en 2023), incluyendo 14 proyectos europeos (22 en 2023) y más específicamente 10 Horizon Europe (14 en 2023) y 4 EDCTP (8 en 2023) incluyendo 3 proyectos multicéntricos, coordinados por ISGlobal (7 en 2023), además de incluir también las aportaciones de patronos por un total de 8.285.310 euros (7.945.310 euros en 2023), detalladas en la nota 12.5 de la presente memoria.

08 Pasivos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

Las categorías de pasivos financieros a largo y a corto plazo, a 31/12/2024 y 31/12/2023, son las siguientes:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Deudas transformables en subvenciones		Derivados, otras partidas a pagar	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	22.871.080,86	24.463.357,80	-	-
Total	-	-	**22.871.080,86**	**24.463.357,80**	-	-

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Deudas transformables en subvenciones		Derivados, otras partidas a pagar		TOTAL	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	6.002,18	15.514,17	35.312.054,62	37.778.160,54	30.844.251,05	30.895.512,54	66.162.307,85	68.689.187,25
Total	**6.002,18**	**15.514,17**	**35.312.054,62**	**37.778.160,54**	**30.844.251,05**	**30.895.512,54**	**66.162.307,85**	**68.689.187,25**

El importe registrado como pasivos financieros a coste amortizado bajo el concepto de *Deudas transformables* en subvenciones corresponde a la parte de las subvenciones consideradas como reintegrables, recibidas y no aplicadas al resultado durante el año, diferenciando corto y largo plazo en función de su vencimiento previsto. Estas subvenciones están detalladas en la Nota 12, junto a la totalidad de las subvenciones recibidas por la entidad.

La partida de *Derivados y otras partidas a pagar* incluye saldos con entidades vinculadas por un importe de 19.680,32 euros (41.531,76 euros en 2023), detalladas en la Nota 16, saldos con terceros por 447.849,36 euros (662.372,68 euros en 2023) y saldos con personal por 755.284,31 euros (655.949,94 euros en 2023), así como saldos con Partners por 26.899.713,07 euros (27.194.905,68 euros en 2023), correspondiendo a la parte de los proyectos coordinados pendiente de transferir a Partners. De este último saldo de Partners, 2.944.462,86 euros corresponden a Fundação Manhiça (1.884.906,32 euros en 2023) y 23.955.250,21 euros al resto de Partners (25.309.999,36 euros en 2023).

Dicha partida recoge también el apartado de Otros Pasivos Financieros, que incluye con un total de 2.721.723,99 euros (2.340.752,48 euros en 2023) los ingresos derivados del proyecto "Alianza empresarial" con la Fundación Bancaria "la Caixa" y GAVI para gestionar fondos dedicados a la vacunación infantil. Corresponden a fondos gestionados por ISGlobal por cuenta de terceros.

En cuanto a la partida de *Deudas con entidades de crédito*, el total de 6.002,18 euros (15.514,17 euros en 2023) corresponde al importe retenido en las tarjetas de crédito de la Fundación, especialmente, la tarjeta Diners con la que opera la agencia de viaje, cuyo importe se liquida el mes siguiente.

8.2 Clasificación por vencimientos

El detalle de las deudas transformables en subvenciones clasificadas a corto y a largo plazo, por su vencimiento a 31/12/24 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Corto Plazo 2025	Largo Plazo 2026	Largo Plazo 2027	Largo Plazo 2028 y más	Total saldo 31/12/2024
INTERNACIONAL	Pública	749.545,75	107.017,31	71.659,82	5.385,63	933.608,51
	Privada	3.882.941,57	975.820,02	221.507,95	8.952,74	5.089.222,28
Subtotal origen INTERNACIONAL		**4.632.487,32**	**1.082.837,33**	**293.167,77**	**14.338,37**	**6.022.830,79**
EUROPEO	Pública	11.896.878,31	7.109.453,89	3.762.398,03	2.708.104,44	25.476.834,67
Subtotal origen EUROPEO		**11.896.878,31**	**7.109.453,89**	**3.762.398,03**	**2.708.104,44**	**25.476.834,67**
NACIONAL	Pública	5.742.473,38	3.362.904,58	2.133.668,25	701.192,52	11.940.238,73
	Privada	10.397.386,63	738.657,51	187.212,46	65.715,89	11.388.972,49
Subtotal origen NACIONAL		**16.139.860,01**	**4.101.562,09**	**2.320.880,71**	**766.908,41**	**23.329.211,22**
AUTONÓMICO	Pública	1.726.788,87	302.088,74	106.304,60	11.867,24	2.147.049,45
	Privada	916.040,11	275.232,25	12.480,08	3.456,91	1.207.209,35
Subtotal origen AUTONÓMICO		**2.642.828,98**	**577.320,99**	**118.784,68**	**15.324,15**	**3.354.258,80**
	TOTAL	**35.312.054,62**	**12.871.174,30**	**6.495.231,19**	**3.504.675,37**	**58.183.135,48**

Respecto a la clasificación a 31/12/23, se desglosa como sigue:

ORIGEN	Financiación	Corto plazo 2024	Largo Plazo 2025	Largo Plazo 2026	Largo Plazo 2027 y más	Total saldo 31/12/2023
INTERNACIONAL	Pública	2.875.474,22	137.188,09	75.437,13	25.105,53	3.113.204,97
	Privada	4.345.159,07	1.844.473,69	169.160,19	40.954,01	6.399.746,96
Subtotal origen INTERNACIONAL		**7.220.633,29**	**1.981.661,78**	**244.597,32**	**66.059,55**	**9.512.951,93**
EUROPEO	Pública	13.229.069,75	7.901.421,01	4.949.160,19	4.034.723,99	30.114.374,94
Subtotal origen EUROPEO		**13.229.069,75**	**7.901.421,01**	**4.949.160,19**	**4.034.723,99**	**30.114.374,94**
NACIONAL	Pública	4.076.159,69	2.374.752,00	1.095.408,52	485.899,61	8.032.219,82
	Privada	9.445.012,12	436.544,89	66.764,13	12.315,23	9.960.636,37
Subtotal origen NACIONAL		**13.521.171,81**	**2.811.296,89**	**1.162.172,64**	**498.214,84**	**17.992.856,19**
AUTONÓMICO	Pública	2.702.086,64	556.336,60	63.715,49	81,50	3.322.220,23
	Privada	1.099.377,19	147.415,81	43.327,20	8.994,84	1.299.115,05
Subtotal origen AUTONÓMICO		**3.801.463,83**	**703.752,42**	**107.042,69**	**9.076,34**	**4.621.335,28**
	TOTAL	**37.772.338,68**	**13.398.132,10**	**6.462.972,84**	**4.608.074,72**	**62.241.518,34**

8.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de la información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	2024		2023	
	Importe	% sobre el total	Importe	% sobre el total
Dentro del plazo máximo legal	11.486.206,14	99 %	9.617.953,89	93 %
Resto	114.985,23	1 %	715.879,65	7 %
Total pagos del ejercicio	**11.601.191,37**	**100 %**	**10.333.833,54**	**100 %**
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal	14.428,89	8 %	1.549,26	1 %

La Fundación tiene establecida como forma de pago estándar a los proveedores el plazo de 60 días a partir de la fecha indicada en la factura recibida, realizándose los pagos, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Tanto el 1 % de facturas que se pagaron con un plazo de pago superior (7 % en 2023), como las facturas pendientes de pago que a fecha de cierre sobrepasaban el plazo máximo legal y que ascienden a un 8 % a 31 de diciembre de 2024 (1 % en 31 de diciembre de 2023), corresponden a facturas que fueron retenidas y bloqueadas temporalmente, por incidencia entre el proveedor del servicio y el usuario del mismo, por ejemplo, por mercancía no recibida en su totalidad, o error en la tarifa aplicada. En estos casos, se registra la factura y se bloquea el pago de la misma hasta resolverse la incidencia, recibir la mercancía en su totalidad, o finalizarse el servicio. Las incidencias que existían a fecha de cierre del ejercicio se encuentran correctamente solucionadas y pagadas a fecha de hoy.

09 Gestión de riesgos

9.1 Gestión de riesgos, prevención de delitos, transparencia y buen gobierno

La Fundación dispone de un sistema de gestión que permite identificar, analizar y evaluar los distintos factores de riesgo a los que se encuentran expuestas sus actividades.

El Director General, conjuntamente con el Gerente y el Comité de Compliance, definen de forma proactiva aquellas áreas y actividades que requieren de una vigilancia, monitorización y control específicos. A tales efectos, son promovidos los instrumentos necesarios para prevenir o mitigar los riesgos identificados, pudiendo materializarse dichos instrumentos en forma de políticas, procedimientos códigos, o manuales, en función de la materia o ámbito del que se trate.

Para la prevención de delitos, entre ellos los de orden financiero, la institución dispone desde el año 2018 de un programa de compliance, un comité de compliance, y un canal de denuncias externalizado. En el ámbito de la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo internacional, la Fundación dispone de un manual específico que establece los mecanismos de control, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones, principalmente el control y la identificación del origen de los fondos recibidos, y de los pagos a terceros, especialmente a colaboradores y contrapartes en el extranjero.

La Fundación dispone de un Portal de Transparencia (https://www.isglobal.org/transparencia) a través del cual garantiza la transparencia de sus actividades y el cumplimiento de las distintas obligaciones en materia de publicidad activa exigidas por la normativa aplicable.

9.2 Gestión de riesgo de las subvenciones

La Fundación gestiona proyectos, en su mayoría de carácter plurianual, y financiados por fondos competitivos, tanto privados como públicos, nacionales como internacionales.

Por ello, existen riesgos inherentes a la gestión de subvenciones:

• Riesgo en el registro de los ingresos de subvenciones, su correcta imputación y clasificación aplicando una correlación de gastos e ingresos en función del grado de avance del proyecto. Este riesgo se considera como aspecto relevante en el trabajo de auditoria por lo que requiere una atención especial en el trabajo de revisión de auditoria con los controles oportunos, y han sido desarrollados sin incidencia.

•Riesgo de devolución de fondos: la Fundación tiene los controles internos establecidos para asegurar que los gastos imputados en cada proyecto sean efectivamente elegibles, tanto a nivel administrativo como técnico, y más especialmente, a través de circuitos de doble autorización del gasto, a la hora de hacer el pedido, imputar la factura, y realizar el pago, así como a través de nuestras herramientas de gestión del proyecto y de reporting del mismo (principalmente, mediante nuestro ERP Sap Business One).

9.3. Gestión de riesgo cambiario

Por su actividad normal, la Fundación está expuesta a riesgos financieros, básicamente riesgo de mercado, refiriéndose más concretamente a riesgo de tipo de cambio.

La Fundación opera en el ámbito internacional y, por lo tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar (USD). El riesgo del tipo de cambio surge del mantenimiento de tesorería en las distintas divisas utilizadas en los países y contextos en los que la Fundación desarrolla sus actividades, así como de las distintas valoraciones de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades que operan fuera de la zona euro.

La Fundación tiene definida una política de gestión del tipo de cambio en la que se determinan los mecanismos de control establecidos para reducir la exposición de la institución al riesgo cambiario, tanto a nivel del proyecto, minimizando el impacto a nivel de ejecución de proyectos gracias a una estimación prudente de gastos y a su correcto seguimiento presupuestario, así como a nivel institucional, minimizando el impacto en resultado mediante:

• La homogeneización de los saldos en divisa en balance: la institución pone en práctica una estrategia que consiste en armonizar mensualmente los flujos de divisas requeridos desde las subvenciones y donaciones recibidas en divisas, pero cuyos gastos se ejecutan en euros, haciendo los traspasos de dinero efectivos, con el fin de restablecer el equilibrio de cambio del total gastado cada mes en euro y en dólar, y de esa manera, reducir la exposición a dicho riesgo cambiario.

• La contratación de líneas de riesgo, en función de la tendencia cambiaria: esta operación solo se puede llevar a cabo cuando se puede determinar con cierta probabilidad el gasto en un periodo futuro, de un proyecto específico, así como en el caso de que la moneda del proyecto este sufriendo una fuerte volatilidad. En este caso, no se ha optado por la contratación de ninguna cobertura de riesgo, ni en este ejercicio 2024, ni en el ejercicio 2023.

• La contratación de inversiones financieras temporales, especialmente en renta fijas en euro y dólar de 6 a 12 meses y letras de tesoro y deudas públicas de estados a 12 y 24 meses, tal como se menciona en la nota 8.1 anterior. Debido a la tendencia alcista de los tipos de interés del ejercicio, la Fundación ha podido generar unos intereses financieros por un total de 238.560,28 euros en 2024 (142.090,93 euros en 2023), que han permitido mitigar las diferencias de cambio de proyectos en moneda extranjera, que ascendían, a fecha 31 de diciembre de 2024, a una pérdida total de -99.755,09 euros (-111.103,47 euros en 2023).

10 Moneda extranjera

Las transacciones realizadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023 son las siguientes:

	2024								
	Dólar Americano (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Franco Suizo (CHF)	YEN JAPONÉS (JYP)	SIERRA LEONA LEONA (SLL)	DÓLAR AUSTRALIANO (AUD)	DÓLAR CANADIENSE (CAD)	NUEVO MET (MNZ)	CORONA SUECA (SEK)
Ingresos de explotación	**(23.343,7)**	**(3.047,87)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Ventas y prestaciones de servicios	(11.015,21)	(3.047,87)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorp. al resultado	(12.328,76)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de explotación	**1.477.088,50**	**219.517,19**	**6.601,46**	**60.784,80**	**7.906.491,34**	**1.722,17**	**3.342,22**	**121.440,08**	**117.264,30**
Aprovisionamientos	272.094,24	8.880,59	1.381,20	9.151,20	2.270.503,00		-	-	-
Servicios exteriores	1.205.286,03	210.636,60	5.220,26	51.633,60	5.635.988,34	1.722,17	3.342,22	121.440,08	117.264,30
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros costes	(291,77)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado financiero	**(1.626,18)**	**1.370,37**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**33,58**
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
Gastos financieros	34,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,58
Diferencias de cambio	(1.661,14)	1.370,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	**1.452.118,35**	**217.839,69**	**6.601,46**	**60.784,80**	**7.906.491,34**	**1.722,17**	**3.342,22**	**121.440,08**	**117.297,88**

	2023						
	DÓLAR AMERICANO (USD)	LIBRA ESTERLINA (GBP)	FRANCO SUIZO (CHF)	YEN JAPONÉS (JYP)	SIERRA LEONA LEONA (SLL)	DÓLAR AUSTRALIANO (AUD)	RAND SUDAFRICANO (ZAR)
Ingresos de explotación	**(134.077,84)**	**(4.505,98)**	**(3.248,37)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Ventas y prestaciones de servicios	(30.482,92)	(4.505,98)	-	-	-	-	-
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorp. al resultado	(103.594,92)	0,00	(3.248,37)	-	-	-	-
Gastos de explotación	**2.047.502,33**	**33.972,72**	**916,84**	**79.503,00**	**3.879.636,47**	**5.315,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	323.070,00	1.021,72		9.000,00	1.028.242,00		
Servicios exteriores	1.812.608,18	32.951,00	916,84	70.503,00	2.851.394,47	5.315,00	
Personal	(2.020,52)	-	-	-	-	-	-
Otros costes	(86.155,33)	-	-	-	-	-	-
Resultado financiero	**104,69**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**100,70**	**0,00**	**0,00**
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	104,70	-	-	-	100,70	-	-
Diferencias de cambio	(0,01)	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**1.913.529,18**	**29.466,74**	**(2.331,53)**	**79.503,00**	**3.879.737,17**	**5.315,00**	**0,00**

En cuanto a los saldos de clientes y proveedores expresados en moneda extranjera en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2024, y su evolución respecto al ejercicio anterior, son los siguientes:

DIVISA	2024		2023	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Dólar Americano (USD)	8.299.047,11	(2.003.583,02)	9.508.053,62	(4.364.581,22)
Libra Esterlina (GBP)	38.999,63	(340,00)	3.504,51	(14.505,00)
Franco Suizo (CHF)	0,00	0,00	0,00	0,00
Dólar Australiano (AUD)	0,00	0,00	0,00	0,00
Dírham Marroquí (MAD)	0,00	0,00	0,00	0,00
Sierra Leona Leona (SLL)	0,00	0,00	0,00	0,00
Nuevo Met (MNZ)	0,00	(420.000,00)	0,00	(420.000,00)
Yen Japonés (JYP)	13.013.423,00	(169.261,00)	0,00	(7.592.906,00)
CORONA SUECA (SEK)	801.900,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**22.153.369,74**	**(2.593.184,02)**	**9.511.558,13**	**(12.391.992,22)**

11 Fondos propios

El movimiento de fondos propios está detallado en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto.

No ha habido modificación en el fondo dotacional de la Fundación ISGlobal, ni en este ejercicio 2024, ni en el anterior. La composición de los Fondos Fundacionales de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

FONDO	Origen	2024	2023
PÚBLICA	Generalitat de Catalunya - Departament de Salut	34.000	34.000
	Hospital Clínic de Barcelona	22.000	22.000
	Generalitat de Catalunya - Departament d´Empresa i Coneixementt	25.000	25.000
	Gobierno de España	7.000	7.000
	Institut d´Investigacions Biomèdiques Agustí Pi i Sunyer	15.000	15.000
	Universitat de Barcelona	22.000	22.000
	Fundació Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques (IMIM)	10.000	10.000
	Universitat Pompeu Fabra	2.000	2.000
Subtotal financiación PÚBLICA		**137.000**	**137.000**
PRIVADA	Fundación Bancaria "la Caixa"	141.000	141.000
Subtotal financiación PRIVADA		**141.000**	141.000
TOTAL		**278.000**	**278.000**

12 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que financian la actividad de la Fundación ISGlobal se clasifican principalmente en tres categorías:

- Las subvenciones de funcionamiento, esencialmente, aportaciones de patronos, que permiten financiar la actividad de la fundación
- Las subvenciones de capital, que corresponden a las subvenciones destinadas a financiar el activo inmovilizado de la Fundación (subvenciones no reintegrables)
- Las deudas transformables en subvenciones, tanto de patronos como de proyectos competitivos, correspondiendo a financiación finalista (subvenciones reintegrables)

Adicionalmente, la Fundación desarrolla actividades de investigación y traslación que se facturan como prestación de servicios, cuyos ingresos se periodifican como *Ajustes de periodificación* hasta realizarse el gasto correspondiente. Dichos ingresos periodificados se encuentran desglosados en la Nota 12.6 siguiente y forman parte del volumen de subvenciones y otras fuentes de financiación del ejercicio.

12.1 Subvenciones de funcionamiento

El detalle de las subvenciones de funcionamiento y su movimiento para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2023	Altas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2024
AUTONÓMICO	**PÚBLICA**	-	4.295.310,00	(4.295.310,00)	-
NACIONAL	**PRIVADA**	173.849,45	3.740.000,00	(3.877.631,41)	36.218,04
TOTAL		**173.849,45**	**8.035.310,00**	**(8.172.941,41)**	**36.218,04**

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2022	Altas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2023
AUTONÓMICO	**PÚBLICA**	-	4.295.310,00	(4.295.310,00)	-
NACIONAL	**PRIVADA**	232.897,34	3.400.000,00	(3.459.047,89)	173.849,45
TOTAL		**232.897,34**	**7.695.310,00**	**(7.754.357,89)**	**173.849,45**

Destacar que, tanto para el ejercicio 2024 como el anterior:

• Las aportaciones anuales de patronos recogidas en la nota 12.5 de la presente memoria, corresponden a las subvenciones de funcionamiento de 7 de los 8 patronos e la Fundación, ascendiendo a un total de 8.035.310,00 euros para este ejercicio 2024. El resto de las aportaciones patronales del ejercicio se justifican a través de un proyecto específico de traslación que se encuentra bajo el epígrafe de Deudas transformables en subvenciones, recogidas en la nota 12.2.

• La parte de las subvenciones de funcionamiento que no se han traspasado al resultado del ejercicio corresponden a la parte de inversión de las acciones estratégicas, financiadas por la aportación patronal de Fundación Bancaria "la Caixa" y más específicamente, al valor neto contable de los activos fijos financiados con cargo a dicha aportación: por correcta correlación de ingresos y gastos, se encuentran al cierre del ejercicio, en el epígrafe de *Ajustes de periodificación* del balance de situación.

12.2 Subvenciones no reintegrables

El detalle de las subvenciones de capital que financian elementos inmovilizados y su movimiento para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2023	Altas/Bajas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2024
INTERNACIONAL	Pública	31.321,25	423,96	(11.555,79)	20.189,42
	Privada	86.277,68	94.826,96	(43.597,38)	137.507,26
Subtotal origen INTERNACIONAL		**117.598,93**	**95.250,92**	**(55.153,17)**	**157.696,68**
EUROPEO	Pública	132.979,83	15.565,10	(34.914,68)	113.630,25
Subtotal origen EUROPEO		**132.979,83**	**15.565,10**	**(34.914,68)**	**113.630,25**
NACIONAL	Pública	202.067,46	42.482,70	(70.484,91)	174.065,25
	Privada	163.993,30	(9.646,82)	(51.556,93)	102.789,55
Subtotal origen NACIONAL		**366.060,76**	**32.835,88**	**(122.041,84)**	**276.854,80**
AUTONÓMICO	Pública	41.610,03	11.459,30	(29.288,85)	23.780,48
	Privada	243.635,79	102.954,45	(58.685,81)	287.904,43
Subtotal origen AUTONÓMICO		**285.245,82**	**114.413,75**	**(87.974,66)**	**311.684,91**
	TOTAL	**901.885,34**	**258.065,65**	**(300.084,35)**	**859.866,64**

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2022	Altas/Bajas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2023
INTERNACIONAL	Pública	12.433,75	34.352,88	(15.465,38)	31.321,25
	Privada	458.683,01	(326.743,45)	(45.661,88)	86.277,68
Subtotal origen INTERNACIONAL		**471.116,76**	**(292.390,57)**	**(61.127,26)**	**117.598,93**
EUROPEO	Pública	155.324,98	24.229,12	(46.574,27)	132.979,83
Subtotal origen EUROPEO		**155.324,98**	**24.229,12**	**(46.574,27)**	**132.979,83**
NACIONAL	Pública	246.475,86	21.674,42	(66.082,82)	202.067,46
	Privada	87.830,73	187.549,72	(111.387,15)	163.993,30
Subtotal origen NACIONAL		**334.306,59**	**209.224,14**	**(177.469,97)**	**366.060,76**
AUTONÓMICO	Pública	76.881,17	7.107,22	(42.378,36)	41.610,03
	Privada	903,94	244.368,88	(1.637,03)	243.635,79
Subtotal origen AUTONÓMICO		**77.785,11**	**251.476,10**	**(44.015,39)**	**285.245,82**
	TOTAL	**1.038.533,44**	**192.538,79**	**(329.186,89)**	**901.885,34**

El traspaso a resultado de dichas subvenciones engloba el ingreso correspondiente a la dotación por amortización de los activos fijos subvencionados por proyectos finalistas recogidos en la Nota 5.2.5, además de los *overheads* respectivos.

12.3 Deudas transformables en subvenciones

El detalle de las subvenciones de proyectos con financiación finalista considerados como reintegrables y su movimiento para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2023	Altas/Bajas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2024
INTERNACIONAL	Pública	3.113.204,97	(122.871,86)	(2.056.724,60)	933.608,51
	Privada	6.399.746,96	2.994.883,48	(4.305.408,16)	5.089.222,28
Subtotal origen INTERNACIONAL		**9.512.951,93**	**2.872.011,62**	**(6.362.132,76)**	**6.022.830,79**
EUROPEO	Pública	30.114.374,94	4.764.974,21	(9.402.514,48)	25.476.834,67
Subtotal origen EUROPEO		**30.114.374,94**	**4.764.974,21**	**(9.402.514,48)**	**25.476.834,67**
NACIONAL	Pública	8.032.219,82	7.784.385,91	(3.876.367,00)	11.940.238,73
	Privada	9.960.636,37	4.296.197,53	(2.867.861,41)	11.388.972,49
Subtotal origen NACIONAL		**17.992.856,19**	**12.080.583,44**	**(6.744.228,41)**	**23.329.211,22**
AUTONÓMICO	Pública	3.322.220,23	1.029.767,95	(2.204.938,73)	2.147.049,45
	Privada	1.299.115,05	715.040,20	(806.945,90)	1.207.209,35
Subtotal origen AUTONÓMICO		**4.621.335,28**	**1.744.808,15**	**(3.011.884,63)**	**3.354.258,80**
	TOTAL	**62.241.518,34**	**21.462.377,42**	**(25.520.760,28)**	**58.183.135,48**

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2022	Altas/Bajas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2023
INTERNACIONAL	Pública	7.172.460,10	(1.049.634,60)	(3.009.620,53)	3.113.204,97
	Privada	8.314.874,10	1.462.468,95	(3.377.596,09)	6.399.746,96
Subtotal origen INTERNACIONAL		**15.487.334,20**	**412.834,35**	**(6.387.216,62)**	**9.512.951,93**
EUROPEO	Pública	27.664.647,46	10.695.367,26	(8.245.639,78)	30.114.374,94
Subtotal origen EUROPEO		**27.664.647,46**	**10.695.367,26**	**(8.245.639,78)**	**30.114.374,94**
NACIONAL	Pública	7.058.683,26	5.335.535,82	(4.361.999,26)	8.032.219,82
	Privada	9.058.392,11	3.042.455,22	(2.140.210,96)	9.960.636,37
Subtotal origen NACIONAL		**16.117.075,37**	**8.377.991,04**	**(6.502.210,22)**	**17.992.856,19**
AUTONÓMICO	Pública	3.189.507,96	2.242.536,77	(2.109.824,50)	3.322.220,23
	Privada	1.509.786,39	669.408,16	(880.079,50)	1.299.115,05
Subtotal origen AUTONÓMICO		**4.699.294,35**	**2.911.944,92**	**(2.989.904,00)**	**4.621.335,28**
	TOTAL	**63.968.351,38**	**22.398.137,57**	**(24.124.970,62)**	**62.241.518,34**

Las altas de subvenciones no incluyen la parte de los fondos subvencionados por proyectos coordinados pendiente de pagar a los Partners, en función de la ejecución de los proyectos, tal como es acordado en los *subgrants* firmados con cada uno de los Partners que forman parte de los consorcios. Estos saldos y su evolución se encuentran especificados en la Nota 12.4 de la presenta memoria, correspondiendo al epígrafe de *Acreedores varios (Partners)*.

En este ejercicio 2024, las altas de nueva financiación transformable en subvención corresponden a la concesión de 158 proyectos competitivos de investigación y traslación (172 proyectos en 2023). Se incluye principalmente proyectos europeos y proyectos nacionales, y más específicamente:

• 14 proyectos europeos (22 en 2023) por un total de 11 millones de euros. También se incluye el traspaso de parte de este presupuesto global a partners, debido a una redistribución de presupuesto del consorcio, dejando un importe de altas netas del ejercicio en 4,7 millones de euros.
• Por la parte de proyectos nacionales, destacar la acreditación del sello de excelencia Severo Ochoa por el Ministerio de ciencia e Innovación, por segunda vez consecutiva, acompañada de un importe de 4.500.000 euros para apoyar las actividades estratégicas de la Institución en el periodo estratégico 2024-2027, además de 10 becas FPI por un total de 1.160.000 euros, entre otras becas y proyectos de investigaciones nacionales del ISCIII y Ministerio.

12.4 Detalle Partners por tipo de financiación

El detalle de la deuda a pagar a las entidades colaboradoras (Partners) provenientes de los fondos de proyectos coordinados por la entidad a 31/12/24 y 31/12/23 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2023	Altas/Bajas	Transferencias	Saldo 31/12/2024
INTERNACIONAL	Pública	1.860.315,89	(269.635,63)	(1.345.209,78)	245.470,48
	Privada	3.209.982,62	740.076,35	(1.487.296,75)	2.462.762,22
Subtotal origen INTERNACIONAL		**5.070.298,51**	**470.440,72**	**(2.832.506,53)**	**2.708.232,70**
EUROPEO	Pública	22.150.223,36	12.396.800,09	(10.157.445,81)	24.389.577,64
Subtotal origen EUROPEO		**22.150.223,36**	**12.396.800,09**	**(10.157.445,81)**	**24.389.577,64**
NACIONAL	Privada	606.494,33	(11.736,52)	(316.621,74)	278.136,07
Subtotal origen NACIONAL		**606.494,33**	**(11.736,52)**	**(316.621,74)**	**278.136,07**
AUTONÓMICO	Pública	90.161,20	117.591,43	(88.088,04	119.664,59
	Privada	10.000,00	-	(10.000,00)	-
Subtotal origen AUTONÓMICO		**100.161,20**	**117.591,43**	**(98.088,04)**	**119.664,59**
Actualización Diferencias t/c		**(732.271,72)**	**136.373,79**	**-**	**(595.897,93)**
	TOTAL	**27.194.905,68**	**13.109.469,51**	**(13.404.662,12)**	**26.899.713,07**

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2022	Altas/Bajas	Transferencias	Saldo 31/12/2023
INTERNACIONAL	Pública	3.594.296,97	391.039,87	(2.125.020,95)	1.860.315,89
	Privada	3.857.775,56	534.916,70	(1.182.709,64)	3.209.982,62
Subtotal origen INTERNACIONAL		**7.452.072,53**	**925.956,57**	**(3.307.730,59)**	**5.070.298,51**
EUROPEO	Pública	25.259.532,60	3.156.471,67	(6.265.780,91)	22.150.223,36
Subtotal origen EUROPEO		**25.259.532,60**	**3.156.471,67**	**(6.265.780,91)**	**22.150.223,36**
NACIONAL	Privada	970.028,75	162.677,38	(526.211,80)	606.494,33
Subtotal origen NACIONAL		**970.028,75**	**162.677,38**	**(526.211,809)**	**606.494,33**
AUTONÓMICO	Pública	89.461,20	28.300,00	(27.600,00)	90.161,20
	Privada	100.000,00	-	(90.000,00)	10.000,00
Subtotal origen AUTONÓMICO		**189.461,20**	**28.300,00**	**(117.600,00)**	**100.161,20**
Actualización Diferencias t/c		**238.064,79**	**(970.336,51)**	**-**	**(732.271,72)**
	TOTAL	**34.109.159,87**	**4.273.405,62**	**(11.187.659,81)**	**27.194.905,68**

12.5 Aportaciones de patronos

El detalle de las aportaciones de Patronos, desglosándose por su clasificación entre el epígrafe de *Subvenciones de funcionamiento* y *Deudas transformables en subvenciones*, es, para el año 2024, el siguiente:

FINANCIACIÓN	Origen	Subvenciones de funcionamiento	Deudas transformables en subvenciones	Total 2024
PÚBLICA	Generalitat de Catalunya	3.901.310,00	-	3.901.310,00
	Departament d'Economia	*1.304.694,00*		*1.304.694,00*
	Departament de Salut	*2.356.000,00*		*2.356.000,00*
	Departament d'Acció Climática	*240.616,00*		*240.616,00*
	Ajuntament de Barcelona	250.000,00	-	250.000,00
	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	250.000,00	250.000,00	250.000,00
	Hospital Clínic de Barcelona	36.000,00		36.000,00
	Universitat de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Universitat Pompeu Fabra	36.000,00	-	36.000,00
	Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
Subtotal financiación PÚBLICA		**4.295.310,00**	**250.000,00**	**4.545.310,00**
PRIVADA	Fundación Bancaria "La Caixa"	3.740.000,00	-	3.740.000,00
Subtotal financiación PRIVADA		**3.740.000,00**	**-**	**3.740.000,00**
TOTAL APORTACIONES DE PATRONOS		**8.035.310,00**	**250.000,00**	**8.285.310,00**

En cuanto al desglose para el ejercicio 2023, es como sigue:

FINANCIACIÓN	Origen	Subvenciones de funcionamiento	Deudas transformables en subvenciones	Total 2023
PÚBLICA	Generalitat de Catalunya	3.901.310,00	-	3.901.310,00
	Departament d'Economia	*1.304.694,00*		*1.304.694,00*
	Departament de Salut	*2.356.000,00*		*2.356.000,00*
	Departament d'Acció Climática	*240.616,00*		*240.616,00*
	Ajuntament de Barcelona	250.000,00		250.000,00
	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)		250.000,00	250.000,00
	Hospital Clínic de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Universitat de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Universitat Pompeu Fabra	36.000,00	-	36.000,00
	Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
Subtotal financiación PÚBLICA		**4.295.310,00**	**250.000,00**	**4.545.310,00**
PRIVADA	Fundación Bancaria "La Caixa"	3.400.000,00	-	3.400.000,00
Subtotal financiación PRIVADA		**3.400.000,00**	**-**	**3.400.000,00**
TOTAL APORTACIONES DE PATRONOS		**7.695.310,00**	**250.000,00**	**7.945.310,00**

El incremento entre las aportaciones patronales de 2023 y 2024 corresponde principalmente al incremento de la aportación anual de Fundación Bancaria "La Caixa" de 340.000 euros, correspondiendo a un incremento del 10% comparando con la aportación recibido en 2023, de acuerdo con el convenio de colaboración entre ambas instituciones, y después de pasar la evaluación favorable en el primer trimestre del ejercicio.

12.6 Detalle ajustes por periodificaciones

El detalle de los ajustes por periodificaciones de ingresos de proyectos que se han facturado como prestación de servicio durante el ejercicio, y que se periodifican hasta realizar el gasto correspondiente, y su movimiento para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2023	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2024
INTERNACIONAL	Pública	569.503,44	954.403,86	(559.796,43)	964.110,87
	Privada	1.485.966,37	1.062.726,03	(1.305.576,97)	1.243.115,43
Subtotal origen INTERNACIONAL		**2.055.469,81**	**2.017.129,89**	**(1.865.373,40)**	**2.207.226,30**
EUROPEO	Pública	27.499,73	9.879,93	(15.518,11)	21.861,55
Subtotal origen EUROPEO		**27.499,73**	**9.879,93**	**(15.518,11)**	**21.861,55**
NACIONAL	Pública	69.065,89	35.596,38	(28.251,69)	76.410,58
	Privada	542.591,74	1.747.384,50	(555.642,22)	1.734.334,02
Subtotal origen NACIONAL		**611.657,63**	**1.782.980,88**	**(583.893,91)**	**1.810.744,60**
AUTONÓMICO	Pública	405.998,82	345.228,20	(275.743,54)	475.483,48
	Privada	238.660,33	29.530,68	(87.112,58)	181.078,43
Subtotal origen AUTONÓMICO		**644.659,15**	**374.758,88**	**(362.856,12)**	**656.561,91**
	TOTAL	**3.339.286,32**	**4.184.749,58**	**(2.827.641,54)**	**4.696.394,36**

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2022	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2023
INTERNACIONAL	Pública	660.171,66	496.206,06	(586.874,28)	569.503,44
	Privada	1.294.184,54	1.442,691,34	(1.250.909,51)	1.485.966,37
Subtotal origen INTERNACIONAL		**1.954.356,20**	**1.938.897,40**	**(1.837.783,79)**	**2.055.469,81**
EUROPEO	Pública	131.965,62	64.377,06	(168.842,95)	27.499,73
Subtotal origen EUROPEO		**131.965,62**	**64.377,06**	**(168.842,95)**	**27.499,73**
NACIONAL	Pública	62.468,98	44.121,78	(37.524,87)	69.065,89
	Privada	925.242,95	152.438,63	(535.089,84)	542.591,74
Subtotal origen NACIONAL		**987.711,93**	**196.560,41**	**(572.614,71)**	**611.657,63**
AUTONÓMICO	Pública	63.268,94	454.491,40	(111.761,52)	405.998,82
	Privada	280.883,51	170.981,90	(213.205,08)	238.660,33
Subtotal origen AUTONÓMICO		**344.152,45**	**625.473,30**	**(324.966,60)**	**644.659,15**
	TOTAL	**3.418.186,20**	**2.825.308,17**	**(2.904.208,05)**	**3.339.286,32**

El traspaso a resultado de las prestaciones de servicio recogidas en estas tables se encuentran registradas en el epígrafe "Ventas y prestaciones de servicios" de las presentes cuentas anuales.

13 Situación fiscal

13.1 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos pendientes con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
H.P. Deudor por IVA	634.454,10	806.651,11
Total Saldo Activo por impuesto corriente	**634.454,10**	**806.651,11**
Provisión	(2.289.645,00)	(1.940.775,59)
Total Provisión	**(2.289.645,00)**	**(1.940.775,59)**
IRPF y otras retenciones	(327.954,12)	(331.093,84)
Seguridad Social	(501.307,36)	(490.043,27)
Total Saldos Pasivo	**(829.261,48)**	**(821.137,11)**

La Fundación realiza actividades empresariales (que generan derecho a deducción) y actividades no empresariales (que no generan este derecho), en función de la diferente naturaleza de la financiación recibida. Por ello se aplica un porcentaje de prorrata general sobre las cuotas de IVA soportado cuyo porcentaje definitivo declarado para el año 2024 ha sido del 91%, contra un 92% para el ejercicio 2023.

El cálculo del porcentaje de prorrata se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el artículo 104.2 de la Ley del IVA. Previamente, se ha calculado cuál sería el importe de las cuotas deducibles en el caso de haber optado por la prorrata especial pues, si con motivo de la aplicación de la prorrata general se hubiera deducido más de un 10% del que resultara de haber aplicado la prorrata especial, se tendría que haber aplicado esta última. Como la diferencia no alcanza ese 10%, la opción definitiva ha sido la prorrata general.

La partida correspondiente a *Activos por impuesto corriente* recoge, en su totalidad, el importe del IVA a compensar acumulado a la fecha del cierre del ejercicio. La deducibilidad del IVA soportado por la Entidad es una cuestión sobre la que la Administración Tributaria hace diferentes interpretaciones por lo que, de acuerdo con el criterio de prudencia contable, se ha considerado necesario dotar la correspondiente provisión por la contingencia subyacente, tanto en el ejercicio 2024 como en los ejercicios anteriores.

Por el principio de prudencia seguido en los últimos ejercicios, se mantienen provisionados los saldos de IVA deducidos de los cuatro últimos ejercicios por un total de 2.289.645,00 euros (1.940.775,59 euros en el 2023).

Todos los saldos a 31/12/2024, excepto el IVA, han sido cancelados durante el mes de enero de 2025.

Mencionar también que, en 2020, el Ajuntament de Barcelona abrió un procedimiento de comprobación para revisar la exención del Impuesto sobre Actividades Económicas en relación a las actividades de los epígrafes en los que está dada de alta la fundación. A fecha de hoy, seguimos a la espera de respuesta de las alegaciones presentadas.

Adicionalmente, a finales del 2022, se presentó la solicitud de ingresos indebidos correspondiente a los epígrafes a los que el Ajuntament de Barcelona ya estimó la exención, de la que en abril 2023 resolvió favorablemente. En 2024 el Ajuntament de Barcelona ha devuelto las cuotas correspondientes a dichos epígrafes exentos correspondientes al 2019.

La Entidad está al corriente de todos los impuestos y obligaciones fiscales que le corresponden, aunque no es definitivo, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, hasta que no haya transcurrido un periodo de cuatro años o hayan sido objeto de inspección por parte de la Administración.

13.2 Impuestos sobre beneficios

El resultado del ejercicio 2024 ha sido un beneficio de +42.433,68 euros en 2024 (+37.300,59 euros en 2023).

No se ha contabilizado ningún gasto por impuestos sobre beneficios, ni en 2024 ni en 2023, puesto que la Fundación está incluida entre las Entidades reguladas en el Título II, de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de "Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo". La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción, tal y como prevé el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, de la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 ya que cumple todos los requisitos establecidos en el Artículo 3º de la citada Ley.

La totalidad de las actividades llevadas a cabo por la Fundación durante este ejercicio, igual que en los años anteriores, se incluyen entre las finalidades de interés general propias de la Fundación con lo que gozan de la exención correspondiente de la Ley 49/2002, dado que se cumplen los requisitos exigidos por esta Ley.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS			
Resultado Contable del ejercicio 2024 después IS			**42.433,68**
Diferencias permanentes	**Aumentos**	**Disminuciones**	
Rendimientos exentos en base Ley 49/02	37.138.773,72	(37.096.340,04)	42.433,68
Base Imponible (Resultado Fiscal) 2024			0,00

14 Ingresos y gastos

14.1. Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno

En la cuenta de resultados del presente ejercicio hay gastos por importe de 2.001,33 euros incurridos para la celebración de reuniones de Patronato y Comisión Ejecutiva de la entidad (764,17 euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2024, se han celebrado 3 reuniones de Patronato, en febrero, en junio y en noviembre, todas en formato presencial (2 presenciales en 2023). Así mismo, se han realizado 3 reuniones de la Comisión Ejecutiva, todas por videoconferencia (5 en 2023, 3 pro videoconferencia y las otras 2 en formato presencial).

14.2. Aprovisionamientos, Gastos de personal y Pérdidas, deterioros y variación de las provisiones por operaciones de las actividades.

El detalle de la partida de *Aprovisionamientos* para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Consumo y deterioro de existencias	1.389.292,21	1.219.909,42
Trabajos realizados por otras entidades	282.242,35	253.360,76
Total	**1.671.534,56**	**1.473.270,18**

El detalle e importe de la partida de Gastos de Personal para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Sueldos y Salarios	17.817.036,12	16.756.159,60
Indemnizaciones	491.958,91	374.718,33
Seguridad Social a cargo de la Fundación	5.261.852,07	4.933.792,50
Otros gastos sociales	49.926,07	63.736,96
Total	**23.620.773,17**	**22.128.407,39**

La partida de *Otros gastos sociales* corresponde a gastos de formación del personal.

Respecto a las *Pérdidas, deterioros y variación de las provisiones* por operaciones de las actividades, el desglose para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Provisión IVA deducible (Nota 13.1)	348.869,41	342.436,78
Total	**348.869,41**	**342.436,78**

De acuerdo a lo explicado en la Nota 13.1, la institución mantiene provisionado, por prudencia, el importe del IVA presentado a deducción de los cuatro últimos ejercicios fiscales abiertos. Por lo tanto, el incremento de la provisión a 31 de diciembre 2024, respecto al ejercicio anterior, se debe a la variación de la prorrata del IVA aplicada entre el año que se provisiona y el que se cancela la provisión.

14.3. Ingresos por las actividades

De acuerdo con lo indicado en los párrafos g) y j) de la nota 4 de la presente memoria, la Fundación genera ingresos por tres fuentes:

a) **Prestación de servicios**. Todas las facturas por prestación de servicio se registran en el balance y se traspasan a ingresos a medida se cumpla con la obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio, o sea, a medida que se ejecute el gasto. El desglose por origen de fondos se encuentra detallado en la nota 12.6 de la presente memoria.

   Destacar que, en la cuenta de resultados, el epígrafe de "Ventas y prestaciones de servicios" que asciende a un total de 2.906.427,40 euros, recoge los ingresos de prestaciones de servicios anteriormente comentados, y correctamente detallados en la nota 12.6, por un total de 2.827.641,54 euros, así como un total de 78.785,86 euros que se reconocen directamente como ingresos del ejercicio.

   Dichos ingresos corresponden principalmente a:

   - bonificaciones de la fundación estatal Fundae que recibimos después de justificar los cursos organizados internamente (33.043,60 euros).
   - ingresos varios por refacturaciones de gastos a colaboradores externos, en el marco de ejecución de nuestros proyectos (45.742,26 euros).

b) **Ingresos por subvenciones de funcionamiento**. Dichas subvenciones patronales se reciben con carácter anual y se reconocen directamente como ingreso del ejercicio, para hacer frente a los gastos de funcionamiento anuales de la Fundación. Se aprueban en el presupuesto anual por el órgano de gobierno competente, y se justifican mediante la memoria de actividad que da seguimiento a nuestro plan de acción anual, asi como la presentación de las cuentas anuales del ejercicio. El desglose por origen de fondos se encuentra detallado en la nota 12.1 de la presente memoria.

c) **Ingresos de subvenciones**. Dichos ingresos están ligados a la realización de proyectos con financiación finalista. Son, en su mayoría, proyectos de investigación y traslación plurianuales, cuyo contrato de concesión esta integralmente registrado en el pasivo de nuestro balance, en los epígrafes de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" por lo que hace referencia a las subvenciones no reintegrables, y los epígrafes de "Deudas transformables en subvenciones" a corto y largo plazo, para las subvenciones reintegrables. Se traspasa a ingreso del ejercicio, la parte de la subvencion que se va realizando en el periodo, imputándose efectivamente en el proyecto, en el periodo. El desglose por origen de fondos de dichas suvenciones se encuentra detallado en las notas 12.2 y 12.3 de la presente memoria.

15 Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a fines fundacionales

15.1 Finalidades Fundacionales

El cálculo por el que se determinan las partidas significativas a través de las cuales se puede comprobar el cumplimiento de las finalidades de la Fundación es el siguiente:

INGRESOS	2024	2023
Ingresos por las actividades	36.900.213,44	35.166.247,33
Ingresos Financieros	238.560,28	142.090,93
Total Ingresos Computables	**37.138.773,72**	**35.308.338,26**

GASTOS	2024		2023	
Clasificación costes	Actividad fundacional	Gastos necesarios	Actividad fundacional	Gastos necesarios
Aprovisionamientos	1.671.534,56	-	1.473.270,18	-
Gastos de personal	20.139.058,98	3.481.714,19	18.929.501,53	3.198.905,86
Otros gastos de explotación (servicios exteriores, dotación provisiones y amortización inmovilizado)	8.381.028,92	3.321.838,85	8.551.847,31	3.001.646,14
Financiero	-	1.409,45	-	4.763,18
Diferencias de cambio	-	99.755,09	-	111.103,47
Total	**30.191.622,46**	**6.904.717,58**	**28.954.619,02**	**6.316.418,65**

	2024	2023
RESULTADO	**42.433,68**	**37.300,59**

Destacar que se consideran como *Actividad Fundacional* los gastos directamente relacionados con la aplicación de los fines fundacionales recogidos en los estatutos de la Fundación. Así mismo, el resto de gastos, los *gastos necesarios* o de estructura, son los gastos indispensables para realizar la actividad fundacional pero no directamente imputables a dichas actividades. Dichos gastos necesarios no surgen del cumplimiento de los objetivos fundacionales y no se originan en aplicación a

lo establecido en los estatutos, por lo que representan gastos no computables a deducir de los ingresos computables, de los cuales la Fundación tiene que destinar un mínimo de un 70%.

El total de ingresos netos para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

INGRESOS	2024	2023
Ingresos computables	37.138.773,72	35.308.338,26
Gastos no computables	(6.904.717,58)	(6.316.418,65)
Total ingresos netos	**30.234.056,14**	**28.991.919,61**

Se determina el destino de los ingresos a finalidades fundacionales según lo establecido legalmente:

EJERCICIO	Ingresos netos	Ingreso a aplicar a actividades fundacionales (70%)	Ingresos aplicados a actividades fundacionales	Porcentaje aplicado
2021	23.470.964,05	16.429.674,84	23.462.678,51	100%
2022	28.044.053,57	19.630.837,50	28.039.281,67	100%
2023	28.991.919,61	20.294.343,73	28.954.619,02	100%
2024	30.234.056,14	21.163.839,30	30.191.622,46	100%
Totales	**110.740.993,37**	**77.518.695,36**	**110.648.201,66**	**100%**

15.2. Cumplimiento de Finalidades Fundacionales

Tal y como se deduce del apartado anterior, la Fundación ha destinado más del 70% de sus ingresos a finalidades fundacionales, con lo cual cumple con lo establecido legalmente, tanto por la Ley 4/20018 del Código Civil de Cataluña, como por la Ley 49/20002 y por el Plan general contable aplicable a las fundaciones catalanas (Decreto 259/2008).

16 Operaciones con partes vinculadas

16.1. Entidades vinculadas

El detalle de las transacciones (excluidas las subvenciones concedidas), de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Servicios prestados	**25.251,93**	**20.307,54**
Hospital Clínic de Barcelona	15.504,00	14.133,75
Fundação Manhiça	9.747,93	6.173,79
Servicios recibidos	**609.473,65**	**589.965,86**
Hospital Clínic de Barcelona	379.781,24	311.079,58
Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	57.725,84	91.911,48
Fundação Manhiça	31.314,27	88.526,24
Universitat Pompeu Fabra	58.960,87	37.384,97
ISGlobal Latam Bolivia	-	25.984,18
Universitat de Barcelona	81.691,43	35.079,41

Dentro de los servicios recibidos del Hospital Clínic de Barcelona, 130.227,38 euros corresponden a facturación de cargos corporativos (114.773,82 euros en 2023) y 249.553,86 euros corresponden a servicios prestados en el contexto de proyectos financiados por fondos competitivos (236.833,38 euros en 2023). De la misma manera, los 31.314,27 euros recibidos de la Fundaçao Manhiça (88.526,24 euros en 2023) corresponden a gastos ejecutados en Fundaçao Manhiça que se refacturan a proyectos competitivos de ISGlobal. En ambos casos, los proyectos están liderados por Investigadores Principales de ISGlobal, y financiados por fondos competitivos, de los cuales, parte de la investigación se ejecuta o bien el Hospital Clinic de Barcelona, o bien en la Fundaçao Manhiça. Dicha investigación se formaliza a través de convenios de adscripción del personal investigador y de soporte, en ambos centros.

Los Servicios prestados con entidades vinculadas se encuentran en los epígrafes de *"Ventas y prestaciones de servicios"* y en *"Ajustes de periodificaciones"* como ingreso anticipado, siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos.

Refiriéndose a los saldos pendientes de cobro y pago con entidades vinculadas (incluidas las subvenciones concedidas) a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Universitat de Barcelona	576.112,40	-	275.812,00	(1.859,13)
Hospital Clínic de Barcelona	-	(12.632,40)	25.000,00	(4.220,38)
Generalitat de Catalunya	614.244,25	-	1.028.335,64	-
Fundación Bancaria "la Caixa"	4.406.764,92	-	2.277.285,87	-
AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo	12.210,49	-	221.244,17	-
Ajuntament de Barcelona	224.064,67	-	253.707,37	-
Universitat Pompeu Fabra	0,00	(49,80)	-	(22,72)
Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	110.650,00	(5.588,53)	221.300,00	(34.012,80)
Fundação Manhiça	3.663.668,52	(2.945.872,45)	1.431.870,07	(1.886.323,05)
Total	**9.607.715,25**	**(2.964.143,18)**	**5.734.555,12**	**(1.926.438,08)**

El saldo acreedor de Fundação Manhiça incluye un saldo de 2.944.462,86 euros como Partner (1.884.906,32 euros en 2023) que aparece en el epígrafe *Acreedores varios (Partners)* del balance y 1.409,59 euros como acreedor (1.416,73 euros en 2023) incluidos en la partida *Acreedores, entidades del grupo, asociadas y otras partes* vinculadas del balance.

Considerando el párrafo anterior, el saldo acreedor de la Fundación con entidades vinculadas de un total de 2.964.143,18 euros (1.926.438,08 euros en 2023) se encuentra repartido entre los siguientes epígrafes del balance de situación: *Acreedores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas* por un importe de 19.680,32 euros (41.531,76 euros en 2023) y el resto, por un importe de 2.944.462,86 euros (1.884.906,32 euros en 2023) dentro de la partida de *Acreedores varios (Partners)*.

16.2 Sociedades en el exterior

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 1 de la presente memoria, destacar que, ISGlobal constituyó en el ejercicio 2020, las dos sociedades siguientes:

- **Institut de Santé Globale Méditerranée**, SARL AU, Sociedad a responsabilidad limitada con socio único, con domicilio social en Rabat, constituida el 14 de octubre de 2020, con un capital social de 10.000 Dirhams.

  En el caso de la referida sociedad, y pese a no haber tenido ninguna actividad en 2024, y una actividad poco significativa en 2023, se sigue manteniendo temporalmente operativa habida cuenta de que se prevé su eventual participación en proyectos que actualmente se encuentran en fase de formulación.

- **ISGlobal LATAM Bolivia**, SC, Sociedad Civil, constituida el 16 de septiembre de 2020, con domicilio social en La Paz y con un capital social de 7.632 BS. La entidad está participada mayoritariamente por ISGlobal al ostentar el 99,99% de su capital social (7.631 BS). El 0,01% restante es titularidad de una persona física boliviana.

  En el ejercicio 2023, se procedió a seleccionar un nuevo socio local, denominado "Fundación Salud Naturaleza Integral (SANIT)", con el que ISGlobal ha suscrito un convenio marco de colaboración que, entre otras cuestiones de carácter estratégico, pretende asegurar a corto y medio plazo una ejecución más ágil y eficaz de los proyectos en terreno. Actualmente los proyectos en curso en Bolivia se ejecutan a través de este socio local.

  A raíz de ello, a 30 de noviembre de 2023, se hizo efectiva la inactivación temporal de la sociedad, fecha a partir de la cual la sociedad no puede llevar a cabo actividad ni operación alguna. Destacar que, en la reunión de la Comisión Ejecutiva delegada del Patronato, del pasado 19 de febrero de 2025, se aprobó iniciar los trámites de disolución y liquidación de la sociedad civil por lo que se está trabajando, a fecha de hoy, con los consultores fiscales, para proceder a dicha disolución en los próximos meses de 2025.

17 Otra información

17.1 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías y desglosado por sexos, es el siguiente:

Ejercicio 2024

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	2	1	3
Gestión	27	40	67
Actividad	116	291	407
Total	**145**	**332**	**477**

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	2	1	3
Gestión	25	37	62
Actividad	121	272	393
Total	**148**	**310**	**458**

17.2 Componentes del órgano de Gobierno

El ejercicio de las funciones de los Patrones ha sido realizado de forma gratuita, sin que hayan recibido ningún tipo de retribución.

La composición del Patronato, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales de 2024, es la siguiente:

- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Solana de Madariaga, Presidente
- D.ª Esther Planas Herrera, Vicepresidenta
- D.ª Marta Casals Virosque, Secretaria
- D. Angel Font Vidal, Vocal
- D. Jaume Lanaspa Gatnau, Vocal
- D. Sergi Loughney Castells. Vocal
- D. Higinio Clotas Cierco, Vocal
- D. Ignasi López Verdeguer, Vocal
- D. Enric Banda Tarradellas, Vocal
- D. Martinho Do Campo Dgedge, Vocal
- D.ª Olga Pané Mena, Vocal
  (Consejera de Salud de Generalitat de Catalunya)
- D.ª Núria Montserrat Pulido, Vocal
  (Consejera de Investigación y Universidades de la Generalitat de Catalunya)
- D.ª Silvia Paneque Sureda, Vocal
  (Consejera de Vivienda, Territorio y Transición Ecológica de la Generalitat de Catalunya)
- D.ª Eva Granados Galiano, Vocal
  (Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación)
- D. Pedro Gullón Tosio, Vocal
  (Director General de Salud Pública y Equidad en Salud)
- D. Josep Maria Campistol i Plana, Vocal
  (en representación del Hospital Clínic de Barcelona)
- D. Joan Guardia Olmos, Vocal
  (Rector, en representación de la Universitat de Barcelona)
- D. Jaume Raventós Monjo, Vocal
  (en representación del Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona)
- D.ª Eulàlia de Nadal Clanchet, Vocal
  (Rectora, en representación de la Universitat Pompeu Fabra)
- D.ª Maria Eugènia Gay Rossell, Vocal
  (en representación del Ajuntament de Barcelona)
- D. José Maria Coronas Guinart, Vocal
  (en representación de la Fundación Bancaria "la Caixa")

17.3. Relaciones con el protectorado

No se ha presentado ninguna declaración responsable al Protectorado de Fundaciones, ni en este ejercicio 2024, ni en el ejercicio 2023 anterior.

17.4 Operaciones con garantía

En este ejercicio 2024, igual que en el ejercicio anterior, la Fundación ISGlobal solo tiene vigente la garantía siguiente: un aval bancario por un importe de 29.308,00 euros, que corresponde a la fianza del arrendamiento de la oficina de Rosselló 171, contratado en diciembre 2019. Este aval ha sido pignorado, por solicitud del arrendador, de acuerdo con lo mencionado en la nota 7.1 de la presente memoria.

17.5 Retribución de los auditores

En este ejercicio 2024 la entidad continúa el contrato de servicio de auditoría con BDO Auditores, que se renovó el pasado ejercicio 2022, para una duración de 3 años, prorrogable 2 años más.

Los honorarios devengados en este ejercicio 2024 para la auditoría han sido de 11.422,40 euros, IVA incluido, (11.085,12 euros, IVA incluido, para el ejercicio 2023). La firma de auditoría contratada también ha facturado en este ejercicio 2024 otros servicios por un importe de 6.400,90 euros, en concepto de auditorías de subvenciones (3.777,38 euros, IVA incluido, en el ejercicio anterior).

17.6 Retribución alta dirección y órganos de Gobierno

Según el Real Decreto 1382/1985, del 1 de agosto, se considera p*ersonal de alta dirección* a aquellos trabajadores que ejercitan poderes inherentes a la titularidad jurídica de la Empresa, y relativos a los objetivos generales de la misma, con autonomía y plena responsabilidad sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas emanadas de la persona o de los órganos superiores de gobierno y administración de la Entidad que respectivamente ocupe aquella titularidad.

El personal de alta dirección ha devengado un total de 190.775,74 euros 2024 (206.889,43 euros en 2023), en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

En cuanto a los miembros de los *órganos de Gobierno* de la Fundación, no han recibido ningún tipo de remuneración ni durante este año, ni durante el año anterior.

No hay ningún tipo de obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección. Tampoco ha habido ninguna indemnización por cese.

No se ha concedido ningún anticipo ni crédito al personal de alta dirección ni a los miembros de los órganos de gobierno.

17.7 Otros

Ejercicio 2023
En el artículo 28 de los Estatutos de la Fundación, modificados en fecha 25 de julio de 2014, se acuerda que en caso de su disolución y liquidación, sus bienes se destinarán, en la proporción correspondiente a las aportaciones realizadas, a la Generalitat de Catalunya, al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación o Ministerio competente en materia de Cooperación Internacional, y a la Fundación Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (la actual Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa").

18 Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre a 31 de diciembre de 2024, no se han producido ningún hecho significativo que afecte a las presentes Cuentas Anuales.

19 Información segmentada

La distribución del importe de ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023, por fuentes de financiación y por áreas, es la siguiente:

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Fuentes de financiación	2024	2023
Patronos	8.285.310	7.945.310
Proyectos competitivos	28.581.860	27.196.126
Total Ingresos	**36.867.170**	**35.141.436**

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Áreas	2024	2023
Administración, infraestructuras y comunicación	6.530.000	6.000.365
Actividad estructural (investigación, formación, políticas y desarrollo)	5.688.302	5.449.168
Actividad proyectos competitivos	24.743.704	23.680.827
Total gastos	**36.962.006**	**35.130.361**

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

2024	2023
(94.836)	**11.075**

Estos ingresos y gastos son de explotación y no incluyen el resultado financiero que se presenta en la cuenta de resultados por un valor neto positivo de +137.395,74 euros en 2024 (+26.224,28 euros en 2023).

Destacar que, del total del presupuesto de ingresos ejecutados, que asciende en 2024 a un total de 36.867.170 euros (35.141.436 euros en 2023), nuestra ratio de *z* es del 22% (23% en 2023). Ello significa que el 78% son de origen competitivo (77% en 2023) y el 22% restante corresponde a aportaciones de patronos (23% en 2023).

En cuanto a los gastos de explotación, ascienden a un total de 36.962.006 euros (35.130.361 euros en 2023), y se desglosan entre gastos estructurales y gastos de proyectos finalistas, financiados por fondos competitivos.

Los primeros corresponden a los costes indirectos de la institución, o gastos generales, no directamente imputables a proyectos o de carácter transversal. Incluyen los gastos de *Administración, infraestructuras y comunicación*, así como los gastos de *Actividad estructural*, relacionados con las áreas de investigación y de traslación y financiados por financiación estructural. Dichos gastos ascienden a un total de 12.218.302 euros en 2024 (11.449.533 euros en 2023), y suponen un 33% del total de gasto ejecutado en el ejercicio 2024, igual que en 2023.

Finalmente, confirmar que ambos ejercicios están acordes con la política institucional de costes indirectos en vigor que establece un coste indirecto u overhead óptimo del 20%.

A juicio de los miembros del patronato, no hay ninguna otra cuestión a destacar que haga conocer y justifique el cumplimiento de las finalidades fundacionales y los preceptos legales.

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se aprueban en la reunión del Patronato de la Fundación Privada INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA del 3 de junio de 2025.

Barcelona, 3 de junio de 2025

Dña. Marta Casals Virosque, Secretaria-patrono del Patronato de la FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA, fundación privada sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya, domiciliada en 08036-Barcelona, calle Rosselló, 132, y con número de identificación fiscal G-65341695, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas, del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, con el número 2.634, actuando en virtud de la facultad de certificar que le atribuye el artículo 11.5 de los Estatutos de la Fundación,

CERTIFICA:

Que las cuentas anuales que se adjuntan y constan impresas en el reverso de 47 hojas de papel timbrado de clase 8ª número 005509925 a 005509971, ambos inclusive, compuestas por el balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria correspondientes al ejercicio terminado en fecha 31 de diciembre de 2024, son las aprobadas por unanimidad de miembros del Patronato de la Fundación presentes y representados en la reunión celebrada en fecha 3 de junio de 2025 y firmadas por el Presidente y la Secretaria.

Y, para que así conste, libra la presente certificación en Barcelona, el 3 de junio de 2025.

La Secretaria-patrono

Doña Marta Casals Virosque

ISGlobal Instituto de Salud Global Barcelona

Una iniciativa de:

Fundación "la Caixa"

Clínic Barcelona

Universitat de Barcelona

Generalitat de Catalunya

Gobierno de España

Hospital del Mar Barcelona

upf. Universitat Pompeu Fabra Barcelona

Ajuntament de Barcelona

Excelencia Severo Ochoa

CERCA Centres de Recerca de Catalunya

HR Excellence in Research